VEGACOOP

Horizontes

FUNDADO AGOSTO 1981

1981-2006 • ANIVERSARIO 25

PUBLICACIÓN INFORMATIVA DE VEGACOOP • www.vegacoop.com • Vega Alta, Puerto Rico • mayo 2006

Página 30

¡Campeones nacionales!

Prepárese para la próxima temporada de huracanes

Página 13

Ley 255 define participación de socios Página 6

Desde *Horizontes* las estrellas del pasado llegan a la radio Página 31

Asambleas de socios ¡Éxito total!

DERECHA: La Sra. Nilda Medina fue una de las dos personas a las que VEGACOOP dedicó su asamblea anual de socios.
ABAJO: La asamblea de delegados hizo uso del mecanismo más importante en una cooperativa: el voto democrático.

RELEVO POR LA VIDA
AMERICAN CANCER SOCIETY
UN EVENTO DE EQUIPO CONTRA EL CANCER

Todos contra el cáncer en el Relevo por la Vida Página 9

Página 20

Primer premio en certamen nacional de poesía

Barcelona: ciudad de encantos inigualables Página 27

Sugerencias para planificar tus vacaciones Página 10

Se acerca el Heineken Jazz Fest Página 25

El estremecimiento de nuestro estatus colonial Página 18

CONTENIDO

Detrás de la portada...

Planificación: herramienta de control para el futuro

Por: Jorge Montijo

La crisis fiscal de Puerto Rico obliga a comentar un tema que siempre ha sido ignorado tanto a nivel colectivo como a nivel individual: la planificación. La palabra retumba como anatema cuando se menciona. La punta del iceberg de la crisis social puertorriqueña ya no puede esconderse, se hace visible y omnipresente en el hogar de muchos de nosotros. No quiero imaginar, aunque no me llamo a engaño, la magnitud de lo que nos espera.

Sin embargo, todavía sobra la esperanza. Esa es precisamente una de las virtudes de la filosofía cooperativista. Por eso en esta edición hacemos hincapié nuevamente en algunas de las opciones que pueden ayudar a mitigar situaciones inesperadas o situaciones que sabemos que llegarán en algún momento.

Tal es el caso del ahorro para los gastos del verano por medio de nuestra cuenta VERACOOP; o la disminución de gastos en el consumo de energía eléctrica innecesaria; o la preparación temprana para la temporada de huracanes.

Una sola palabra resume lo anterior: planificación. No es un esfuerzo fuera de lo común: sólo requiere comenzar e integrarlo a nuestra cotidianidad, tanto individual como colectivo. La bola está en nuestra cancha.

Horizontes
FUNDADO AGOSTO 1981

Publicado por **VEGACOOP**, Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta, como herramienta educativa e informativa a nuestros socios y la comunidad en general. Toda colaboración se entregará a maquinilla, dirigida a: Sr. Agustín Flores Rodríguez, Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta, Apartado 1078 Vega Alta, Puerto Rico 00692. También, puede enviarla por correo electrónico: fgonzalez@vegacoop.com. La Junta Editora se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier artículo. Colaboraciones para la próxima edición deben ser enviadas antes del 15 de junio de 2006.

DIRECTOR / EDITOR
Agustín Flores Rodríguez

PRESIDENTA JUNTA EDITORA
Matilde Vicens

VICEPRESIDENTA
Egna Ramírez Irizarry

SECRETARIA
Carmen Berríos Burgos

VOCALES
Benjamín Negrón Rodríguez
Mildred Marrero Maldonado

DISEÑO
Jorge Montijo
montijopr@yahoo.com

Horizontes
FUNDADO AGOSTO 1981

EN ESTA EDICIÓN

Pag. 4
Dígame que yo le digo

Pag.5
Sintonice el programa Muévete, último domingo de cada mes

Pag. 6
La Ley 255 y las asambleas de distrito

Pag. 8
La importancia del oficial de cumplimiento en las cooperativas

Pag. 10
Nuevo requisito para viajes internacionales

Pag. 12
Consejos para reducir sus costos de energía

Pag. 14
Renueva tu corazón después de cada caída

Pag. 19
La vida tiene un precio

Pag. 22
El predominio del ID en nuestra sociedad

Pag. 24
Intenso sabor explosivo de salsa

Pag. 25
Todo listo para el Heineken Jazz Fest

Pag. 26
Celestino Avilés: maestro artesano

Pag. 28
Clínicas de baloncesto infantil

Pag. 30
Campeones de Puerto Rico

Pag. 31
Llegan a la radio las estrellas del pasado

VEGACOOP dedicó asamblea a dos damas ejemplares

Los delegados en pleno ejercicio del derecho democrático que se ofrece en el cooperativismo.

Por: Agustín Flores Rodríguez

La Cooperativa Ahorro y Crédito Vega Alta, VEGACOOP, cumpliendo con las disposiciones de la ley 255 del 28 de octubre de 2002 y su Reglamento General, celebró sus asambleas de distritos durante el mes de marzo y concluyó con la Asamblea de Delegados el 2 de abril en el Centro de Convenciones de Vega Alta. Como de costumbre, el quórum se completó una hora antes de la hora convocada. A la hora de comenzar, según la convocatoria, la asistencia era casi perfecta.

Muchas cooperativas, aunque no hay ningún compromiso ni obligación reglamentaria ni estatutaria, acostumbran a dedicar sus asambleas a personas u organizaciones. Es una oportunidad para hacer reconocimientos a aquellas personas u organizaciones que han sido ejemplos de entrega al servicio de los demás o que han tenido grandes logros que son motivo de orgullo para su comunidad y ejemplo para nuevas generaciones desde diferentes escenarios como: cooperativismo, deporte, las artes, causas justas como la cultura, la libertad, la paz, el ambiente y la calidad de vida de sus semejantes. En VEGACOOP este asunto se atiende con mucho cuidado y responsabilidad y se está seguro que las personas a quienes se les dedican las asambleas tienen los méritos suficientes y son ejemplos a emular. No se hacen dedicatorias por cumplir o llenar un espacio en la agenda, pues no es una función imprescindible de la asamblea y no hay obligación de dedicarlas y cuando se hace representa un acto de justicia genuino y sincero. No hacemos reconocimientos por encargo ni para complacer egos.

Este año, la dedicatoria nos produce satisfacción doble, primero porque los méritos son incuestionables y segundo porque son dos damas. En VEGACOOP reconocemos con sinceridad la aportación importante, y a veces determinante, que ha hecho la mujer en todos los escenarios de lucha histórica de nuestro sistema cooperativo, los derechos humanos y civiles, de nuestro desarrollo socioeconómico, la educación, la cultura, las artes, la paz y nuestro ambiente. En esta ocasión el reconocimiento se hizo a las señoras Carolina Torres Sosa, quien falleció el 2 de enero de este año, y Nilda Medina Díaz. Debo señalar que la dedicatoria a doña Carolina se hizo en vida, ya que fue seleccionada por el Comité de Asambleas en noviembre de 2005, cuando aún vivía, y recibió el reconocimiento póstumo en la Asamblea de Delegados el 2 de abril de 2006. La Sra. Carolina Torres fue representada en dicho acto por sus hijas Ibel, Carmen y Awilda Hernández Torres y otros familiares. La Sra. Awilda Hernández expresó su agradecimiento a nombre de todos los familiares presentes y ausentes, quienes residen en el pueblo de Dorado. Como parte del homenaje a doña Carolina, el jueves 30 de marzo, se depositó una ofrenda floral en su tumba en el mausoleo de Dorado, donde descansan sus restos. Participaron del acto sus hijas Ibel y Awilda, el presidente de la Junta de Directores, Sr. Luis R. Nieves Román; el presidente ejecutivo, Sr. Ruben E. Morales Rivera; el Sr. Luis G. Bonilla Colón, oficial de cumplimiento; el Sr. Simón Pedro Barbosa Román, miembro del Comité Ejecutivo; el Sr. Miguel A. Concepción, del Comité de Crédito; la Sra. Ana P. Rivera Concepción, secretaria de la Junta y el que escribe.

La Sra. Awilda Hernández, al centro, recibió el reconocimiento en nombre de su progenitora, Carolina Torres Sosa.

Nilda Medina Díaz, natural de Vega Alta, socia por muchos años de VEGACOOP y residente de Vieques por más de 20 años, estuvo acompañada por su esposo Roberto Rabin, sus hermanas y otros familiares cercanos. En el acto de reconocimiento se proyectó un documental sobre la trayectoria de la Sra. Medina, como maestra y luchadora incansable por los derechos de los viequenses a vivir en paz y con dignidad. En éste se refleja su liderato y trabajo que fue fundamental en la lucha por la salida de Vieques de la Marina de Guerra de los Estados Unidos. Los méritos y cualidades de estas dos puertorriqueñas son los que describen a la mayoría de las mujeres de nuestra nación puertorriqueña y representan una lección para futuras generaciones.

La Sra. Nilda Medina cuando recibió una placa de reconocimiento de manos de Luis R. Nieves Román y de Rubén Morales Rivera, presidente de la Junta de Directores y presidente ejecutivo de VEGACOOP, respectivamente.

En VEGACOOP reconocemos con sinceridad la aportación importante, y a veces determinante, que ha hecho la mujer en todos los escenarios de lucha histórica de nuestro sistema cooperativo, los derechos humanos y civiles, de nuestro desarrollo socioeconómico, la educación, la cultura, las artes, la paz y nuestro ambiente.

COMENTARIO

DÍGAME que yo le digo

Por: Agustín Flores Rodríguez

Ring, riiiinnng, ring…
D.Q. ¡Muuyyy buenos días!
A.F. ¡Don Quique! ¡Pero qué sorpresa!
D.Q. Sorprendido estoy yo, porque usted me llama, siempre soy yo quien llama.
A.F. ¡Oiga! Por un momento me confundió, pues me pareció que hablaba conmigo mismo, por la forma en que me contestó.
D.Q. Es que supe que era usted y quise darle la sorpresa.
A.F. ¿Cómo supo que era yo?
D.Q. Porque mi teléfono registra el número de la llamada que entra y vi que era el de la Cooperativa, y como el único a quien yo llamo pa' allá es a usted... pero, sabe una cosa, su llamada me preocupa porque es la primera vez que usted me llama, siempre lo he llamado yo. Debe ser un asunto muy grave.
A.F. Claro, para mí es muy grave que usted no haya venido a la asamblea de este año.
D.Q. Usted perdone don Agustín, pero, ¡cómo demonios iba a ir, si ni siquiera me enteré de la fecha ni el lugar! ¡No me diga que hubo problemas con el correo federal otra vez, porque ese sería el colmo.
A.F. ¡Tranquilo, don Quique! Tenemos que usted no recibió la convocatoria.
D.Q. ¡No la recibí!
A.F. Bien. Déjeme decirle que hay cuatro (4) posibles razones para que no la recibiera: una que el correo federal no la entregara por irresponsables, esta vez descarto esa porque hasta ahora no he tenido esa queja; la segunda es que se haya mudado y no informara el cambio.
D.Q. ¡Pues no señor, descarte esa porque no me he mudado y además no hace mucho que fui allá y cotejé la dirección y estaba bien.
A.F. Muy bien, eliminamos esa; la tercera, que esté atrasado en el préstamo, por lo cual tampoco la recibiría...
D.Q. ¡Bendito mijo, si yo no tengo préstamo, lo saldé hace tiempo y además...
A.F. ¡Espere! ¡Tranquilo! Entonces será la cuarta, que no depositó acciones durante el año, según requiere el reglamento.
D.Q. ¡Mire, mire, mire...
A.F. ¿Qué ocurre?
D.Q. ¿Qué es eso de que no deposité acciones en el año que pasó?
A.F. Don Quique, usted sabe, o debe saber que tanto la Ley 255 como el Reglamento General disponen que el socio que no está al día en sus obligaciones con la cooperativa, se le suspende todos sus derechos, hasta participar de las asambleas.
D.Q. ¡Pero, como es eso! ¿Desde cuándo es eso? Para mí eso es nuevo.
A.F. Esas disposiciones están en la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, que usted conoce. También lo dispone el Reglamento General que fue enmendado en la asamblea del 2004. Pero, claro, si usted tiene una cantidad de acciones sustancial y recibe un dividendo anual equivalente a $60.00 o más, se considera que usted cumplió con el depósito del año y podría participar de las asambleas.
D.Q. Oiga don Agustín, hágame el favor de buscar ahí para que vea lo que tengo en acciones, porque a la verdad que en este momento yo no sé lo que tengo.
A.F. Deje ver... hummmmm... pues sí señor, usted está corto en acciones y no veo que haya depositado nada el año pasado.
D.Q. Mire... ya estoy cayendo en cuenta. Ahora recuerdo lo que pasó, fue que como yo tenía problemas para ir todos los meses a pagar el préstamo, desde que me mudé pa' Vieques, se me ocurrió la estúpida idea de saldar con parte de las acciones y me quedaron pocas. Yo antes depositaba $5.00 con el pago del préstamo pero ahora se me hace difícil. Usted sabe que yo siempre he cumplido con mi cooperativa, pa' mí eso es sagrado y usted lo sabe.
A.F. Yo lo sé, don Quique, ¿Por qué cree que yo lo llamé?
D.Q. ¿Y qué puedo hacer?
A.F. Yo le digo qué. Dése un viajecito para'cá, autorice que el cheque de Seguro Social le llegue directo a su cuenta y autorice también que cuando llegue el cheque le depositen por lo menos $5.00 en acciones, así no tendrá que venir a depositar desde Vieques.
D.Q. ¿Y como voy a retirar el resto del dinero sin ir allá?
A.F. ¡Elemental don Quique! Le otorgamos la tarjeta Enlace para que retire por el cajero automático en Vieques, y ya.
D.Q. ¡Oiga cará, eso está magnífico! Eso voy a hacer. ¿Sabe por qué me hubiese gustado ir a la asamblea? Entre otras razones, por supuesto...
A.F. ¡Dígame!
D.Q. Porque me enteré que se la dedicaron a mi querida amiga y compañera en la lucha, Nilda Medina. Eso estuvo muy bien pues se lo merecía, esa mujer vale mucho, don Agustín.
A.F. Yo lo sé, don Quique. Nosotros sabemos reconocer a las personas que se entregan con valor y sacrificio a las causas que son justas y reivindicadoras de nuestra nación-archipiélago. Bueno... don Quique y cambiando de tema, y siendo usted un ciudadano preocupado por los asuntos importantes que nos atañen a todos, ¿qué cree usted sobre lo que está ocurriendo en nuestra bendita nación puertorriqueña?
D.Q. ¡Si hubiese apostado, ganaba de callejón!
A.F. ¿De qué usted habla?
D.Q. Que usted me iba a traer el tema de la situación actual y del tranque legislativo-administrativo que existe en nuestro paraíso colonial.
A.F. No se haga, que si yo no le traigo el tema, de cualquier manera usted lo iba a abordar. Usted sabe que nos conocemos muy bien. Además, su opinión, para mí, tiene gran valor y peso; porque siempre está al día y documentado sobre los temas del momento.
D.Q. Pues mire, vamos directo al hígado. Aquí lo que hay es una pocavergüenza que ha generado un tranque como consecuencia de una lucha de poder entre dos bandos, o mejor debo decir, tres bandos políticos. Aparentemente no se han dado cuenta de lo peligroso que es para el país el juego político que me parece se les ha ido de las manos. Y si lo hacen conscientemente son unos irresponsables, porque el efecto económico que puede tener en la economía y los servicios al país pueden ser devastadores. Y no se diga del resultado emocional y psicológico que está teniendo en las personas por la incertidumbre que tiene el pueblo de si es real lo que están viviendo o es una manipulación de la realidad por parte de los que forman y componen el gobierno.
A.F. O sea, que según usted, esta situación, si continúa, puede llevar a la gente a un estado de desesperación que cause un derrumbe de los cimientos sociales y democráticos tradicionales.
D.Q. Eso es así. Fíjese que este país siempre, o por lo menos las últimas generaciones, han vivido dependientes sin grandes sacrificios y con bastante suavidad y no conocen lo que es vivir con chiripas como en los tiempos de nosotros, que teníamos que trepar montes buscando el ñame brujo o chimborazo y buscar lerenes para aquietar el estómago, o trabajar de seis a seis en la caña en tiempos de la zafra. Pero cuando llegaba la bruja, había que hacer milagros para conseguir el bocao' de cada día.
A.F. Muchos vivían del trabajo en el conuco, si lo poseían, y en horas extras.
D.Q. Claro, pero esos eran los que tenían la dicha de tener un pedacito de tierra propia o cuando se les permitía por la Central o el Colono desmontar un monte para hacer una tala y sembrar frutos menores, muchas veces alrededor de los cañaverales. Y para colmo había que darle la mitad de la cosecha al dueño de la finca o al mayordomo de la Central.
A.F. Oiga, don Quique, y volviendo al origen del tema, ¿qué cree usted que podamos hacer nosotros, como ciudadanos que constituimos la sociedad civil? Porque no podemos ir a buscar la solución al problema en los que son parte grande del problema: los partidos políticos.
D.Q. ¡Oh no! pa' llá ni hay que mirar, esos son los culpables. Yo creo, don Agustín, que si el poder está en el pueblo y en la unión está la fuerza, convoquemos al pueblo a una gran movilización, de por lo menos un millón de personas frente al capitolio y hagamos allí una asamblea donde juremos sustituirlos con candidatos independientes en las próximas elecciones, sin ataduras político-partidistas. Y luego de la asamblea hacer desobediencia civil sentados en los alrededores del Templo de las Mercaderes. Luego quemamos todos los carros de los legisladores y los dejamos a pie y si en 24 horas no se ponen de acuerdo se les suspende la paga o se les paga con cheques sin fondo.
A.F. Eso suena bastante drástico pero no tengo dudas que surtiría resultados positivos o por lo menos sería un anticipo de las cosas que podrían ocurrir de parte del pueblo.
D.Q. Eso es una caricia comparado con otras cosas que yo haría si no se mueven a resolver la situación.
A.F. Don Quique, y volviendo a las acciones, ¿qué vamos a hacer?
D.Q. Lo que usted dijo, cuando llegue el depósito del Seguro Social voy por allá y autorizo el descuento de $10.00 para que me lo depositen en acciones y ya me quito ese peso de encima.
A.F. ¡Muy bien!, entonces será hasta que nos visite y hablemos otro rato.
D.Q. Pues cómo no. Será hasta entonces. Nos vemos en la marcha.
A.F. Ahí estaremos. ¡Cuídese mucho!
D.Q. Cuídese usted también.
A.F. ¡Adiós!...Click.

Un programa que reconoce nuestros logros...

muévete

• último domingo de cada mes, 9:00 p.m. por Teleisla •

TLi CANAL DE LOS DEPORTES

VEGACOOP 1953

VEGACOOP

¡DE TU LADO SIEMPRE!

Sé testigo de los logros que está alcanzando el cooperativismo en Puerto Rico

VEGACOOP INFORMA

La ley 255 y las asambleas de distritos

Por: Agustín Flores Rodríguez

La ignorancia es tan malvada como la misma maldad.
Hostos

Creo conveniente y pedagógico, antes de entrar al cuerpo de este escrito, incluir algunas definiciones para entender el camino por donde vamos a transitar. Estas son: ley, ley especial y reglamento.

Ley: Precepto dictado por la autoridad competente, en que manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados en su dimensión individual y colectiva, (según el Diccionario de la Lengua Española, vigésima segunda edición 2001).
Ley Especial: Estatuto o condición establecida para un acto en particular o actividad específica y distinta. (ibid)
Reglamento: Colección ordenada de reglas o preceptos que por la autoridad competente se da para la ejecución de una ley o para el régimen de una corporación, una dependencia o un servicio. (ibid)

Luego de estas definiciones podemos resumir en forma general y sencilla que la ley es un documento que con sus concesiones y prohibiciones, busca lograr un balance entre los intereses de la persona-individuo y los intereses del grupo-sociedad para establecer una convivencia sostenida en la justicia y la equidad.

Sobre la ley especial resumimos que es un estatuto especial para regir o atender la administración y el funcionamiento de un grupo, institución o renglón de actividad socio-económica de forma exclusiva y diferente. Esto quiere decir que hay otras instituciones, grupos o empresas con actividades y ofrecimientos similares a la cooperativa pero como sus fines, propósitos e intereses son diferentes y distintos, los rigen otros estatutos diferentes mientras que a la cooperativa la rige una ley especial que determina en gran medida su funcionamiento. Por eso la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, mejor conocida como Ley 255 de 2002, rige exclusivamente a las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico.

El mensaje es claro: al incumplir con sus obligaciones y compromisos adquiridos con la cooperativa, sus derechos quedan suspendidos, inclusive para participar en las asambleas con voz y voto.

El Reglamento General es el conjunto de reglas establecidas para poner en ejecución la Ley 255 y reglamentar aquellas áreas que les fueron cedidas por la ley para su reglamentación o que el estatuto no establece el "qué" y el "cómo" o hace mutis.

Como podemos apreciar, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Vega Alta, además de aquellas leyes generales que aplican a todas las empresas y corporaciones, también nos aplica, nos rige, nos controla, nos regula la Ley Especial 255 y el Reglamento General.

El 28 de octubre de 2002 se aprobó por la Legislatura nuestra Ley Especial de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito (ley 255), sustituyendo la Ley 10 del 15 de enero de 1990, que hasta entonces regía a las cooperativas de ahorro y crédito y que era inminente su derogación porque no estaba a tono con la realidad del momento y nos mantenía sumidos en un estado de desigualdad dentro de la industria financiera en nuestra nación. La ley entró en vigor inmediatamente fue aprobada (articulo 11.06). Desde ese momento las cooperativas debieron hacer cambios administrativos, de funcionamiento y en el ofrecimiento de productos que antes les estaban negados. Otro escenario que sufrió cambios fue el de la participación del socio en su relación con la cooperativa. En este ámbito, uno de los cambios afectó el quórum (el numero mínimo de socios presentes permitidos para que la asamblea quede legalmente constituida), ya que requiere el 10% de los primeros mil socios y el 3% del exceso de mil, de cada distrito.

La ley condiciona el ejercicio de todos los derechos del socio al cumplimiento de sus deberes y obligaciones y lo establece así en el capitulo 4.02 y dice:

> Los derechos y prerrogativas de un socio dispuestos en este Artículo, así como aquellos que les reconozca el reglamento general de la cooperativa, quedarán en suspenso en todos los casos en que el socio no esté al día en el pago de sus obligaciones y deudas con la cooperativa, incluyendo el pago de los préstamos de los cuales sea deudor solidario y la acumulación de acciones requeridas por el reglamento general.

El mensaje es claro: al incumplir con sus obligaciones y compromisos adquiridos con la cooperativa, sus derechos quedan suspendidos, inclusive para participar en las asambleas con voz y voto. Además señala, específicamente en el capítulo 4.03 (b) lo siguiente:

> (b) efectuar las aportaciones periódicas a la cuenta de acciones según lo disponga el reglamento general de la cooperativa. Las cooperativas estarán autorizadas a incluir el pago periódico de dichas aportaciones según requeridas en el reglamento general como parte de los pagos de préstamos que se le concedan a los socios y a efectuar descuentos directos de las cuentas de depósitos para efectuar dichas aportaciones.

Más claro no canta un grillo, usted está obligado a hacer, por lo menos, una aportación de $60.00 al año en su cuenta de acciones. Sin embargo, si usted es un socio que tiene un capital de acciones alto y recibe dividendos por $60.00 o más, se establece que usted cumplió con el requisito de la aportación del año. (Reglamento General, capítulo 4.3 (c).

La cooperativa, para cumplir con la nueva ley 255 y atemperar el Reglamento General a ésta, introdujo enmiendas sustanciales que fueron circuladas a todo los socios en las convocatorias de las asambleas de distritos de 2004. Luego de haberlas discutido en estas asambleas, se circularon con la convocatoria a la Asamblea de Delegados que tuvo lugar el sábado, 17 de abril de 2004. Los delegados en esta asamblea decidieron posponer la discusión y aprobación de las enmiendas para una asamblea extraordinaria que se celebró el domingo 22 de agosto de 2004, donde finalmente quedaron aprobadas e incluidas en el nuevo reglamento que está disponible en todas las sucursales.

Aquí se recalca, nuevamente, la obligación del socio de estar al día en todos sus compromisos y obligaciones con la cooperativa para poder ejercitar el derecho a la participación en las asambleas de distrito, según dispone el capítulo 4.05 (h) de nuestro Reglamento General que dice lo siguiente:

> (h) mantenerse al día en el cumplimiento de todos sus contratos y compromisos económicos, ya sea como deudor o deudor solidario, obligación social o pecuniaria contraídos con la Cooperativa. Todos los derechos y prerrogativas de un socio quedarán en suspenso mientras no se mantenga al día el pago de acciones y todas las deudas contraídas con la Cooperativa ya sea como deudor o deudor solidario.

El propósito de este escrito ha sido orientar a nuestros socios sobre la obligación y conveniencia de cumplir con sus deberes y compromisos contraídos con su empresa y crear conciencia de las consecuencias de no hacerlo. Sabemos y comprendemos que hay casos en que algunos socios tienen situaciones personales que les impiden cumplir a cabalidad con sus obligaciones, pero también tienen que conocer y aceptar que el no hacerlo tiene unos resultados y consecuencias negativas para el socio y en altas escalas, pueden ser detrimentales para la estabilidad y la salud económica de la institución que es la empresa de todos nosotros. Sabemos que muchos socios incumplen, más por olvido que por falta de voluntad. Una estrategia para que usted cumpla con facilidad es que autorice a la cooperativa a incluir $5.00 adicionales al pago mensual de su préstamo para ser capitalizado en acciones. Aquellas que no tienen préstamos, autorice a descontar de sus ahorros o cheques $5.00 ó 10.00 dólares mensuales para ser depositados en su cuenta de acciones. De esta manera usted estará cumpliendo sin ningún esfuerzo de tiempo mental ni físico. Tenemos muchas formas de ayudarlo, venga y oriéntese con uno de nuestros oficiales, para eso estamos, ¡DE TU LADO SIEMPRE!

Con la tarjeta VISA de VEGACOOP puedes cubrir las necesidades más inesperadas o disfrutar tus vacaciones, sin importar en donde te encuentras. Son millones los establecimientos y cajeros automáticos internacionales que aceptan VISA.

Solicita la tuya ahora en VEGACOOP

¡Lo más cercano a una moneda universal!

Los depósitos y las acciones están asegurados por COSSEC hasta $100,000. Los términos y condiciones que regulan nuestras cuentas están disponibles en las sucursales y en el Manual de Divulgación de Cuentas. Para información adicional sobre servicios, comuníquese con nuestros oficiales.

COSSEC
CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

VEGACOOP 1953
VEGACOOP
¡DE TU LADO SIEMPRE!
1-800-561-2667
www.vegacoop.com
NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

El Comité de Educación informa...

Por: Nuris Vega Hernández

Un saludo cooperativista a todos los socios que componen la gran familia de VEGACOOP, de parte del Comité de Educación.

Vaya nuestra felicitación muy especial a todos aquellos socios que cumplieron con su deber de asistir a su Asamblea Anual.

Deseamos felicitar a los nuevos delegados que servirán de enlace entre los socios del distrito que representan. Mucho éxito en su nueva encomienda.

Próxima actividad del Comité de Educación:

CAMPAMENTO DE VERANO

Es nuestro mayor interés que los participantes del Campamento de Verano puedan desarrollarse en los siguientes aspectos:

1. Que puedan conocer la filosofía cooperativista como medio de acción y de solidaridad humana.
2. Que a través de las actividades de sano entretenimiento puedan desarrollar cambios positivos de conducta y el desarrollo de valores que le sería de gran provecho en su vida futura.

Aprovechamos la oportunidad para que todos los socios que tengan hijos dentro de las edades de 8 a 10 años que busquen su solicitud a tiempo para que su hijo (a) pueda disfrutar actividades educativas, físicas, sociales y deportivas que les ayudará al desarrollo integral que tanto necesita para ser líderes del mañana.

Deseamos recordarle que estén bien pendientes a nuestro periódico *Horizontes* y al Programa Muévete que se trasmite por el Canal 7 el último domingo de cada mes para que se mantengan bien informados sobre el quehacer de nuestra cooperativa.

Gracias una vez más por el apoyo que siempre hemos recibido de ustedes.

Gráfica: Jorge Monijo

El oficial de cumplimiento en las cooperativas

Por: Orlando J. Ramírez

El 15 de marzo de 2006 se llevó a cabo el 1er simposio titulado *Cómo ser un oficial de cumplimiento exitoso*, ofrecido por la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico. En este 1er simposio se tocaron temas muy interesantes dirigidos a la prevención, análisis e investigación de herramientas que debe tener un oficial de cumplimiento para cumplir con su responsabilidad. Los temas y conferencias del día fueron:

- Introducción - Sra. Margaret O'Brien, Certified Anti-Money Laudering Specialty
- Oficial de cumplimiento y su rol investigativo - Lcdo. Víctor M. Martínez Cruz
- Robo de identidad - Sr. Manuel Rivera, investigador Seguro Social
- El oficial de cumplimiento como auditor - Sr. Luis Bonilla, oficial de cumplimiento de VEGACOOP
- El oficial de cumplimiento y su aportación a las operaciones - Sr. Aurelio Arroyo González, oficial de cumplimiento Cooperativa Jesús Obrero

La presencia y participación de la representación de alrededor de 30 cooperativas fue de mucha importancia para reflexionar sobre qué tenemos actualmente y qué debemos mejorar y sobre la necesidad inminente de tener un oficial de cumplimiento realizando ese rol como única función en sus tareas en la cooperativa para no solamente tener un nombramiento para cumplir, sino estar realizando análisis e investigación a cuentas y transacciones y recomendando prevención en áreas de alto riesgo.

En un simposio entre cooperativas se discutió la importancia del oficial de cumplimiento.

Luis Bonilla

La participación extraordinaria de nuestro compañero Luis Bonilla fue crucial para alertar a los presidentes ejecutivos y juntas de directores la responsabilidad y funciones que debe hacer un oficial de cumplimiento en una cooperativa y para que el oficial de cumplimiento no sea visto como un gasto a la nómina, sino un costo necesario para la cooperativa.

Felicitamos al Sr. Luis Bonilla, quien también fue receptivo a cooperar con cualquier cooperativa para el desarrollo de funciones y hojas de trabajo. En VEGACOOP reconocemos y respetamos nuestras oficinas de Cumplimiento y Auditoría en todos los procesos que lleven a cabo ante la necesidad actual en cumplimento de leyes y reglamentos y la operación de día a día.

Relevo por la Vida
PROGRAMA DE ESPERANZA

Esta actividad es una oportunidad para que los voluntarios y el personal de la Sociedad Americana del Cáncer eduque a sus comunidades sobre lo que la Sociedad está haciendo para combatir el cáncer.

El Relevo por la Vida (Relay for Life) de la Sociedad Americana del Cáncer (American Cancer Society) representa la esperanza de conservar la memoria de los que han perdido la lucha contra el cáncer, de que aquellos que enfrentan el cáncer recibirán apoyo, y de que algún día se elimine el cáncer.

INICIOS

El Relevo por la Vida se inició en mayo de 1985 cuando el Dr. Gordon Klatt dio el primer paso de su caminata/marcha/carrera de 24-horas alrededor de una pista en Tacoma, Washington y recaudó $27,000 para apoyar a la Sociedad Americana del Cáncer. Al siguiente año 220 participantes en 19 equipos se unieron al Dr. Klatt en esta actividad que duró toda la noche, y así nació el Relevo por la Vida de la Sociedad Americana del Cáncer.

En los años subsiguientes, el Dr. Klatt y Pat Flynn (el "padre" y la "madre" del Relevo) viajaron alrededor del país entrenando a los voluntarios y empleados de la Sociedad Americana del Cáncer en cómo crear un Relevo por la Vida en su comunidad. Era evidente que el Relevo por la Vida era diferente a cualquier otro evento de recaudación de fondos que la Sociedad jamás hubiese ofrecido. La pasión, la dedicación y la entrega a largo plazo de los miembros de los comités y de los equipos de los Relevos ha resultado en una expansión fenomenal de Relevos por todo el país.

UNA ACTIVIDAD COMUNITARIA

El Relevo por la Vida es una actividad comunitaria única en la que cualquier persona puede participar para unirse a la lucha contra el cáncer. Se forman equipos con personas de negocios, de clubes, de familias, de amigos, de hospitales, de iglesias, de escuelas y de organizaciones de servicio. Siempre hay un representante de cada equipo en la pista caminando, trotando o corriendo. "Todo es sobre una comunidad que asume la lucha".

El Relevo por la Vida es una actividad que dura toda la noche para crear conciencia sobre el cáncer y recaudar fondos para las investigaciones, la educación, la defensa y los programas de servicio al paciente. La actividad es una manera de celebrar la vida para los sobrevivientes de cáncer, de recordar a aquellos que hemos perdido y de reanimar a la comunidad para la lucha contra el cáncer.

UNA ACTIVIDAD EDUCATIVA

¿Cómo se puede explicar un Relevo? Para la Sociedad Americana del Cáncer el Relevo por la Vida es mucho más que una actividad para recaudar fondos. El Relevo por la Vida representa el espíritu de la Sociedad Americana del Cáncer. Esta actividad es una oportunidad para que los voluntarios y el personal de la Sociedad Americana del Cáncer eduque a sus comunidades sobre lo que la Sociedad está haciendo para combatir el cáncer.

En 1999, el Relevo por la Vida fue nombrado como la actividad distintiva de la Sociedad Americana del Cáncer, puesto que ésta abarca todo lo que la organización podía ofrecer. Rápidamente, el Relevo por la Vida se empezó a convertir en la actividad comunitaria para recaudación de fondos y sin fines de lucro más grande, en el país y pronto del mundo.

LA VOZ DEL RELEVO, TERRY ZAHN

Terry Zahn fue el presentador principal de noticias del canal de televisión WVEC de Virginia Beach, Virginia, así como también un voluntario de la Sociedad Americana del Cáncer por 9 años. A través de sus videos y presentaciones de los Relevos, Terry logró reunir más equipos que ninguna otra persona en la historia del Relevo. Él falleció en enero del 2000 debido a una forma de cáncer en los huesos llamada mieloma múltiple.

Antes de su muerte, Terry fue incorporado al Salón de la Fama del Relevo por la Vida (en noviembre de 1999). Él fue la tercera persona en recibir tan notable honor. Las otras personas que también fueron incorporadas al Salón de la Fama fueron el Dr. Gordy Klatt, el padre y fundador de los Relevos y Pat Flynn, la madre de los Relevos.

El impacto que Terry causó en la Sociedad Americana del Cáncer y su actividad distintiva pasará a la historia de los Relevos.

NUEVO RÉCORD PARA EL RELEVO POR LA VIDA

En dos Relevos que se llevaron a cabo el 9 y 10 de junio en el sudeste de Virginia, se recaudó más de un millón de dólares en cada uno. El Relevo por la Vida de Southside Hampton Roads, Virginia Beach, recaudó $1,591,414 y así estableció el récord entre todas las actividades particulares para la Sociedad Americana del Cáncer. El Relevo por la Vida en Peninsula, en la ciudad cercana de Newport News, se convirtió en el segundo Relevo en el sudeste de Virginia que haya sobrepasado la meta del millón de dólares con una recaudación de $1,051,547.

En total, los dos eventos juntos reunieron la sorprendente cantidad de $2,642.961. El Relevo por la Vida de Southside Hampton Roads sobrepasó la meta por tercer año consecutivo, mientras que Península reunió mas de un millón de dólares por primera vez.

DATOS DEL RELEVO POR LA VIDA: 1999-2000

- Tres divisiones lograron recaudar $1.00 per cápita: la que comprende los estados centrales, la de los estados del sudeste y la de los estados centrales del sur.
- Hubo más de 250,000 nuevos participantes en el Relevo.
- Hasta la fecha, el 75% de los Relevos tiene menos de 5 años.
- La tercera parte de los Relevos se lleva a cabo en los condados que realizan Relevos múltiples.
- En los últimos 3 años han surgido 1,000 nuevas localizaciones de Relevos.
- En los Estados Unidos existe un Relevo por cada 100,000 personas
- En la actualidad, en los Estados Unidos hay más de 3,000 localizaciones de Revelos.
- El Relevo ha tenido un aumento de $42 millones (33%) de ganancia.
- El Relevo ha recaudado más de 500 millones.

RELEVO A TRAVÉS DEL MUNDO

"Todo es sobre una comunidad que asume la lucha". EL

El cáncer no discrimina por edad, género, raza o condición física.

llamado que hace la Sociedad Americana del Cáncer para reunirse, ha tomado fuerza y mayor significado, ya que el Relevo por la Vida se ha extendido entre las comunidades en los Estados Unidos y las comunidades a través del mundo. El Relevo por la Vida se ha convertido en un movimiento mundial para eliminar el cáncer pues la Sociedad Americana de Cáncer ha obsequiado el regalo de Relevos a las organizaciones reconocidas que combaten el cáncer en otros países.

Actualmente, el Relevo por la Vida se lleva a cabo en Australia, Canadá, Inglaterra, Irlanda, Nueva Zelanda, Escocia, Singapur y en Puerto Rico, entre otros. Las organizaciones designadas en estos países han firmado un acuerdo por escrito con el que se comprometen a mantener los reglamentos del Relevo por la Vida de la Sociedad Americana del Cáncer en sus respectivos países.

La aceptación del Relevo por la Vida por diversas culturas es muestra de la necesidad generalizada que todos compartimos: combatir el cáncer, honrar a nuestros sobrevivientes del cáncer y la esperanza de que algún día nadie conozca a alguien que haya tenido cáncer.

UN MILAGRO EN PROGRESO

La gente se refiere al Relevo por la Vida, como un milagro en progreso. Eso se debe a que nunca antes en la historia de la humanidad se habían unido tantas personas para combatir una enfermedad. Sus dólares, sus esfuerzos educativos y su apoyo a las personas que están luchando contra el cáncer son el resultado de esta unión, pero su mayor impacto es en la esperanza.

¿Qué valor tiene para usted el hecho de encontrar otras personas en el Relevo que han tenido su mismo tipo de cáncer y saber que han sobrevivido? ¿Cuál es el valor de esta esperanza? La respuesta es muy simple: es de un valor incalculable para la persona que enfrenta el cáncer. Es por eso que hacemos los Relevos, para darle esperanza a otros, para asegurarnos que todos están conscientes de la supervivencia al cáncer y para educar a las comunidades acerca de los programas y servicios que ofrece la Sociedad Americana del Cáncer.

Foto: Jorge Montijo

Se acerca el verano y mis vacaciones no las he planificado

Cuando llegan los meses de abril, después de las planillas, comenzamos a pensar y planificar sobre qué vamos a hacer este verano o durante las vacaciones. Es el momento de soñar para ir a nuevos destinos (internos e externos a Puerto Rico).

Pero esta planificación puede llevar meses o hasta un año, dependiendo de muchos factores, tales como: presupuestos, destino, coordinación familiar y propósitos. Vamos a comentar sobre cada uno de éstos.

PRESUPUESTO

No importa el lugar, la distancia o la época, siempre debemos tener disponible el presupuesto o dinero con el cual estaremos gastando en ese viaje. El dinero, sea mucho o poco, siempre hace falta porque unas vacaciones no son asuntos de todos los días. Aunque vaya a lo más sencillo, por ejemplo ir a la playa, siempre ocurren gastos. Lo importante es planificar los costos aproximados del viaje.

Siempre tenga en cuenta las ofertas y lo que incluyen; saque el máximo del beneficio a las mismas y pregunte por ellas.

DESTINO

Es importante el lugar donde desea pasar las vacaciones. Sea por diversión, cultura u otras razones, tenga en cuenta otros aspectos, tales como el clima, los accesos para llegar y la seguridad. Conocer el clima es importante para saber el tipo de vestimenta a utilizar y si la actividad que quiere hacer será factible en ese lugar. Los accesos para llegar son importantes porque no a todos nos gusta viajar en avión o barco o auto. También es importante saber la documentación necesaria para viajar a ciertos países, aunque para el 2007 se requerirá pasaporte a todos los lugares (discutimos este tema más adelante).

COORDINACIÓN FAMILIAR

Nos gusta que toda la familia esté junta compartiendo, tenemos que ponernos de acuerdo para lograrlo. No es fácil escoger entre todos la fecha de vacaciones y los lugares a visitar pero se puede. Estas coordinaciones se deben hacer con tiempo anticipado, ya que en algunos trabajos las fechas de solicitud de licencia de vacaciones se deben hacer un año antes.

PROPÓSITO

Es importante el propósito del viaje vacacional para así saber el tipo de vestimenta y la disponibilidad de otras actividades. El propósito podría ser de placer, que es el más común, de conocimiento cultural, de trabajo o salir de la rutina.

Existen otros aspectos a considerar, pero no importa cuales sean, planifica bien para que disfrutes más tus vacaciones.

Los viajes vacacionales no se dan todos los días y VEGACOOP te puede ayudar a ese viaje con un préstamo personal para cubrir los gastos. También te ofrecemos las tarjetas MasterCard o VISA, reconocidas mundialmente y que ya son parte necesaria a la hora de viajar.

Recuerda que, no importa el lugar, estamos, ¡de tu lado siempre!

TABLA DE PRESUPUESTO PARA SUS PRÓXIMAS VACACIONES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (INDIVIDUAL)	COSTOS (TOTAL)
Núcleo familiar	$ _____	$ _____
Gastos transportación	_____	_____
Gastos alojamiento	_____	_____
Gastos comida	_____	_____
Gastos vestimenta	_____	_____
Gastos imprevistos	_____	_____
Total gastos (aprox.)	$ _____	$ _____

Nuevo requisito para viajes internacionales

A PARTIR DEL 2007 ES OBLIGATORIO EL PASAPORTE EN VUELOS INTERNACIONALES

Ha sido uso y costumbre viajar a lugares cercanos al territorio estadounidense (islas del Caribe, República Dominicana, Canadá y México, entre otros) sin que se requiera pasaporte, sino certificado de nacimiento con identificación, y en algunos con sólo la licencia de conducir. Pero, a partir del 31 de diciembre de 2006 todos los ciudadanos estadounidenses, ya sea por aire o por mar, necesitarán presentar el pasaporte para entrar nuevamente en Estados Unidos y sus territorios.

El nuevo requisito de pasaporte se exige sólo para vuelos internacionales, no para vuelos entre Puerto Rico y Estados Unidos y viceversa.

No espere hasta el final para solicitar, hágalo ahora porque luego tendrá mucha fila de espera. Recuerde que en viajes desde Estados Unidos a Puerto Rico o viceversa no se necesitará el pasaporte.

Las solicitudes de pasaportes se pueden efectuar en las diferentes oficinas regionales del Departamento de Estado y en los centros único de servicios de esa agencia en San Juan, también se pueden obtener en la casa alcadía del municipio de Fajardo, en la calle Antonio R. Barceló en Arecibo y en la Torre de Plaza Las Américas en Hato Rey, de martes a sábados. Los interesados pueden conseguir información por internet en: www.estado.gobierno.pr.

PROCESO PARA SOLICITAR UN PASAPORTE NUEVO

Aplica si solicita pasaporte por primera vez, si era menor de 16 años al emitírsele el pasaporte anterior; si renueva un pasaporte con 15 años o más de expedido, o si perdió su pasaporte.

- Llene la solicitud DS-11
- Si se le perdió o le robaron el pasaporte, también deberá llenar la Solicitud DS-64
- Lleve su certificado de nacimiento con sello oficial
- Si tiene un pasaporte con 15 años o más de expedido; o si era menor de edad al expedírsele el pasaporte anterior, presente su pasaporte expirado. Si lleva menos de 14 años con el pasaporte vencido, deberá presentar su certificado de nacimiento original.
- Dos fotos idénticas 2 x 2 a color. El fondo deberá ser blanco o bien claro, y tomadas de frente.
- Cheque certificado o giro con fecha del día en que radica todos sus documentos. Si es adulto debe ser por $67.00 a nombre de U.S. Department of State", y $30.00 a nombre del Secretario de Hacienda. Si son menores de 15 años, debe ser $52.00 para el U.S. Department of State y $30.00 a nombre del Secretario de Hacienda.
- Presente uno de los siguientes documentos con foto, descripción física y firma: licencia de conducir vigente (no de aprendizaje), pasaporte vigente, identificación del trabajo o de estudiante, identificación oficial de servicio militar, certificado de naturalización o de ciudadanía. De no tener estas identificaciones primarias, deberá llevar una tarjeta electoral, un testigo (persona que le conozca por más de dos años, mayor de edad, ciudadano americano o residente permanente con identificación primaria) y varios documentos públicos como: fe de bautismo, diplomas, etc.
- Se requiere que toda persona de 14 a 17 años solicite su pasaporte con el consentimiento escrito del padre, madre o tutor legal. Para solicitar el pasaporte de menores de 14 años se requiere que ambos padres o tutor legal, con identificación primaria, estén presentes.

Foto: Jorge Montijo

PROCESO PARA RENOVAR SU PASAPORTE

Aplicar si el pasaporte tiene menos de 15 años de expedido y/o el solicitante haya tenido 16 años o más al habérsele expedido el pasaporte anterior.

- Llene la solicitud DS-82
- Lleve su pasaporte vencido
- Dos fotos 2" x 2" a color
- Cheque certificado o giro por la cantidad de $67.00 a nombre de U.S. Department of State.

Para más información: www.estado.gobierno.pr

El que guarda siempre tiene...

VEGACOOP

¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

Vega Alta 883-4360 ▪ **Toa Alta** 870-2232
Toa Baja 794-1095 ▪ **Bayamón** 798-2525
Dorado 796-1140 ▪ **Santa Rita** 883-4311

CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

VERACOOP

Únete a los miles los socios de VEGACOOP que siempre están preparados para los gastos del verano porque durante el año han ahorrado con nuestra cuenta especial **VERACOOP**.

Puedes ahorrar según tu capacidad: semanal, bisemanal o mensual con nuestro servicio de DESCUENTO DIRECTO, donde retiramos de tu cuenta de cheques con el banco u otra institución la cantidad que pre-autorices.

¡Ah! Tu dinero siempre crece con el alto interés que te pagamos.

PRÉSTAMOS PERSONALES Y COMERCIALES • AHORROS • HIPOTECAS • TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO • SERVICIOS FINANCIEROS • APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRA COMUNIDAD

Los depósitos y las acciones están asegurados por COSSEC hasta $100,000. Los términos y condiciones que regulan la cuenta VERACOOP están disponibles en las sucursales y en nuestro Manual de Divulgación de Cuentas. Algunas restricciones podrían aplicar. Para información adicional sobre otros servicios, comuníquese con nuestros oficiales o por vía Internet: www.vegacoop.com.

Ahorremos energía, es beneficio para todos

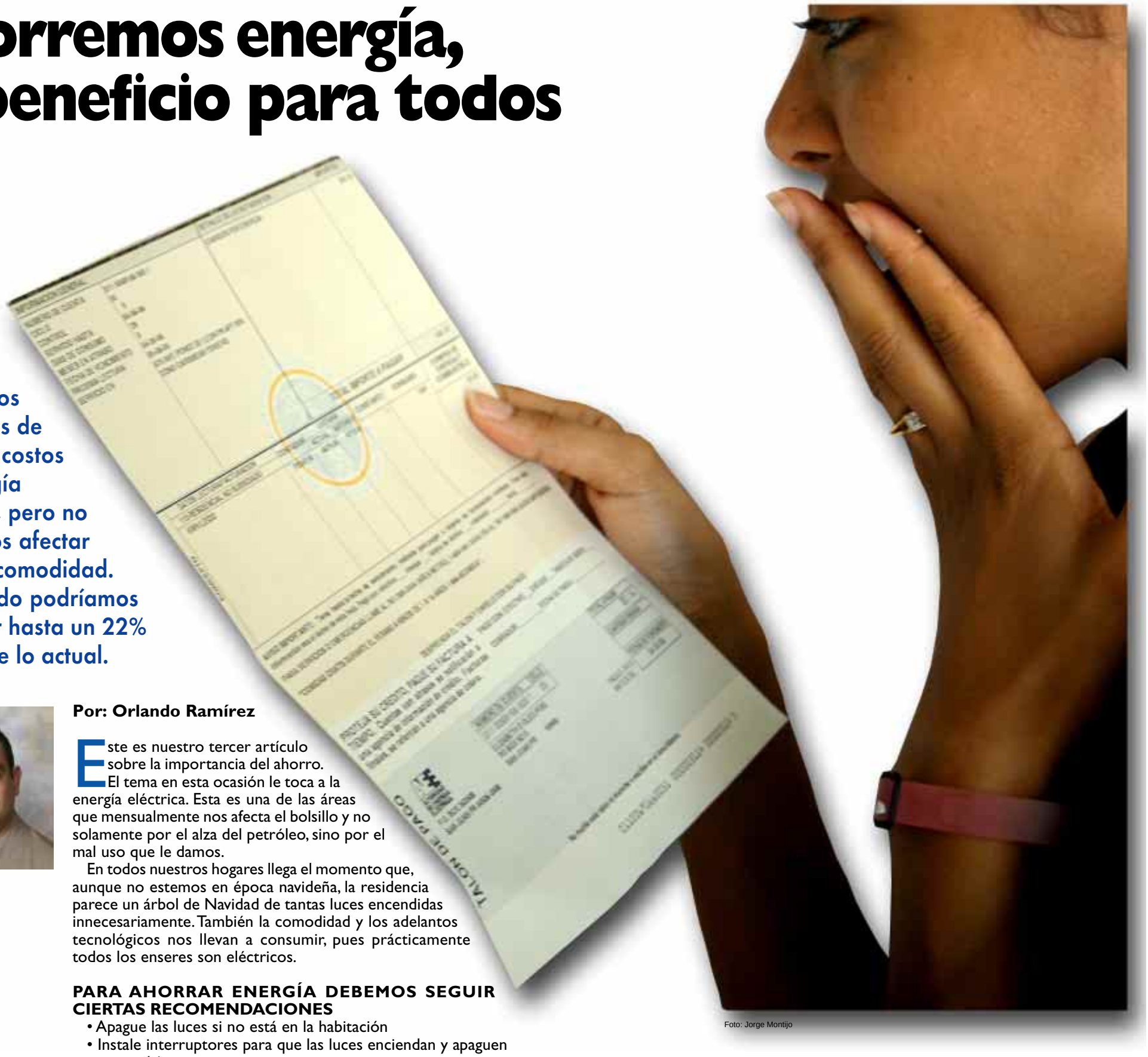

Foto: Jorge Montijo

La realidad es que nos quejamos de los altos costos de energía eléctrica, pero no queremos afectar nuestra comodidad. Ahorrando podríamos consumir hasta un 22% menos de lo actual.

Por: Orlando Ramírez

Este es nuestro tercer artículo sobre la importancia del ahorro. El tema en esta ocasión le toca a la energía eléctrica. Esta es una de las áreas que mensualmente nos afecta el bolsillo y no solamente por el alza del petróleo, sino por el mal uso que le damos.

En todos nuestros hogares llega el momento que, aunque no estemos en época navideña, la residencia parece un árbol de Navidad de tantas luces encendidas innecesariamente. También la comodidad y los adelantos tecnológicos nos llevan a consumir, pues prácticamente todos los enseres son eléctricos.

PARA AHORRAR ENERGÍA DEBEMOS SEGUIR CIERTAS RECOMENDACIONES

- Apague las luces si no está en la habitación
- Instale interruptores para que las luces enciendan y apaguen automáticamente
- Use bombillas con voltaje apropiado para sus necesidades
- Escoja luces fluorescentes en lugar de incandescentes
- Mantenga sus bombillas limpias, el polvo reduce su capacidad de iluminación
- Cubra sus paredes con pintura o papel de colores claros
- Use la luz natural siempre que sea posible
- Ajuste y gradúe los enseres eléctricos capacitados necesarios, por ejemplo, el calentador de agua, el refrigerador y el aire acondicionado

OTRAS RECOMENDACIONES

- Apague los enseres cuando no esté en uso (calentador, plancha eléctrica)
- Utilice la secadora de ser necesario (día nublado o lluvioso)
- Encienda el calentador 15 ó 30 minutos (revise las instrucciones del tiempo requerido)
- Considere reemplazar unidades si llevan vida útil en exceso a la recomendación del fabricante, por ejemplo: aire acondicionado (7 años), neveras (10 años o más)

La realidad es que nosotros somos inconscientes para ahorrar energía cuando queremos todos los rincones de la casa iluminados, haya o no personas, o cuando hay más de un televisor encendido a la vez y a veces hasta en el mismo canal y nadie lo está observando. Otros actos de inconciencia son el abre y cierra de la nevera sólo para ver qué tiene adentro o abrirla por mucho tiempo mientras buscamos cosas; también cuando encendemos el calentador eléctrico una o dos horas antes de su uso cuando basta con 15 a 30 minutos según la proporción del tamaño de la unidad. En el caso de la limpieza de la nevera es recomendable apagarla.

La realidad es que nos quejamos de los altos costos de energía eléctrica, pero no queremos afectar nuestra comodidad. Ahorrando podríamos consumir hasta un 22% menos de lo actual.

La información anterior es gracias a la Autoridad de Energía Eléctrica. Para mayor información: área metro (787) 289- 3434; isla 1-800-981-2434; o vía Internet www.aeepr.com.

Se acerca la época de huracanes

Por: Orlando J. Ramírez

Nos acordamos de los huracanes y tormentas sólo cuando están cerca de nuestra isla. Pero existen ciertas cosas y procesos que podemos hacer y estar preparados para un huracán.

QUÉ DEBE HACER
(no está en orden de importancia)
- Guarde bien los documentos personales
- Revise sus pólizas de seguros y lo que cubra
- Tenga disponible un inventario de sus pertenencias y sus recibos
- Instale tormenteras o paneles de huracán para cubrir ventanas y puertas
- Manténgase informado (radio, TV con batería)
- No deje la compra para último momento
- Tenga disponible los teléfonos de emergencia
- Siga las instrucciones de las agencias gubernamentales en caso de emergencia

LO QUE DEBE TENER DISPONIBLE
(no es lo único, pero es lo esencial)
- Alimentos que no necesiten refrigeración
- Radio o TV con baterías
- Agua para consumo (3-4 galones por persona, por día) guárdela en envase con tapa
- Medicinas y botiquín de primeros auxilios
- Linterna con batería, pero si utiliza velas o lámpara de aceite, tenga mucho cuidado al utilizarlas
- Utensilios desechables
- Neveras portátiles (tener hielo preparado en refrigerador)
- Planta eléctrica (si puede adquirirla)

PREPÁRESE PARA EL AZOTE DEL HURACÁN
- Verifique cuál es el lugar más seguro del hogar (mayormente el baño o closet) y téngalo listo para utilizarlo (de ser necesario), y no salga si escucha ruido
- No se acerque a puertas y ventanas (no las abra)
- Desconecte los enseres eléctricos
- No use el teléfono si no es necesario (es preferible tener un celular)
- No vaya fuera de la casa hasta que las autoridades gubernamentales lo indiquen

Si usted entiende que su residencia o lugar no está preparada para recibir un huracán, no lo piense mucho y prepare una pequeña maleta con ropa ligera, medicina necesaria y artículos de aseo personal para movilizarse a refugios identificados por las agencias gubernamentales o en casa de familiar o amigo que sea segura.

En VEGACOOP estamos disponibles para ayudarlo económicamente a prepararse si usted no cuenta con los recursos actualmente ya que, estamos, ¡de tu lado siempre!

VEGACOOP comprometida con la juventud y el cooperativismo

Por: Luis G. Bonilla Colón

Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores. Estos principios son siete y son la fuerza que guian al movimiento cooperativo. Estos son:

1. **Adhesión abierta y voluntaria**
2. **Control democrático por parte de sus socios**
3. **Participación económica de los socios**
4. **Autonomía e independencia**
5. **Educación, capacitación e información**
6. **Cooperación entre cooperativas**
7. **Interés por la comunidad**

El quinto principio del cooperativismo se hizo sentir el pasado 20 de abril entre estudiantes vegalteños.

VEGACOOP, comprometida con la juventud puertorriqueña y el movimiento cooperativo, dejó sentir el quinto principio cooperativista el jueves 20 de abril de 2006 en la Escuela Intermedia Apolo San Antonio. En ésta se le ofreció una charla a la comunidad escolar sobre la importancia del cooperativismo. Se orientó sobre cómo el movimiento cooperativo había influenciado en el pasado en la economía mundial hasta llegar a la influencia del cooperativismo en Puerto Rico. Se le brindó a los jóvenes, futuro de nuestra patria, una herramienta real para poder combatir nuestros problemas socioeconómicos. Se impactó cerca de 60 estudiantes que, además de conseguir una alternativa, escucharon que hay vías posibles y alcanzables para poder salir de la crisis económica actual.

Los estudiantes de la escuela intermedia Apolo San Antonio participaron de una charla educativa sobre la importancia del cooperativismo.

Agradezco a la Sra. Marilyn García, bibliotecaria de la escuela, y a toda la facultad por la invitación. Una vez más VEGACOOP está, ¡de tu lado siempre!

Renueva tu corazón después de cada caída

Foto: Jorge Montijo

Por: Rvda. Carmen J. Landrón

Todas (os) hemos escuchado la frase:"La vida es bella". Pero la vida no es bella si carece de significado. Esa es la diferencia entre el vivir significativamente y el vivir vacío y ordinario. El mundo está lleno de personas que se esfuerzan en hacer algo "grande". Pero después que logran el objetivo, ¿qué? Poco han aportado a la vida. ¿Por qué? Porque sus objetivos tenían poco significado. Los propósitos eran demasiado débiles.

Quizás para la mayoría la vida nunca será una aventura constante. En su mayor parte será trabajo.Y gran parte es trabajo rutinario, aburrido. Unos tienen que trabajar en supermercados. Otros tienen que escribir cartas en una oficina. Otros engrasan automóviles. Otros trabajan como dibujantes.

Y alguien tiene que limpiar pisos, escapar del trabajo rutinario no es la solución. Evadir responsabilidades no hace más feliz a nadie. Cuando los psicólogos revisan el historial de sus pacientes se dan cuenta que muchas personas infelices saltan de un trabajo a otro y hasta de una ciudad a otra. Pero eso poco o nada les resuelve, porque generalmente el problema básico no está en el trabajo ni en el clima, sino en la persona. Vayan donde vayan sus problemas van con ellos. La solución, pues, es ajustarse a la realidad.

Un viejo proverbio latino dice que: "nadie puede dar lo que no tiene". Así es, no podemos dar al mundo lo que no poseemos. No podrás dar nada ni a ti misma(o) si después de cada caída no renuevas el corazón. La calidad del aporte que una persona puede ofrecer a la vida no depende de su edad. Es cierto que la juventud tiene vigor, pero la madurez tiene la ventaja de la experiencia. Las alegrías más grandes de la vida las recibimos a medida que nos damos a los demás. Cada día ofrece una oportunidad de hacer esto, especialmente mediante el estímulo de los que nos rodean.

Algunos al parecer triunfan en la vida, pero cuando los miramos desde el ángulo divino vemos que en realidad el triunfo que alcanzan es efímero y que lejos de alcanzar el verdadero triunfo todas las ambiciones, excepto una, terminan cuando termina esta vida.

La diferencia entre la gente que hace una contribución digna de mérito y significativa en la vida y la gente que no lo hace, es la capacidad de cada cual para renovar el corazón. Me refiero a mantener un estímulo constante para poder continuar seleccionando día a día los secretos del éxito en nuestras vidas. El triunfo es el tónico que da sabor a nuestro modo de vivir, el pago de nuestros esfuerzos. Es por eso que la gente que nunca ha progresado raramente es feliz. Sufren de pobreza de incentivos, dolencia que cobra tributo en la personalidad. Mas cuando logran progresar se transforman en individuos útiles. Si no progresan las consecuencias son perjudiciales.

Clyde M. Narramore, un psicólogo, nos narra un ejemplo de la gente que tiende a sufrir estancamiento en su vida. Nos dice:

> Debido a infortunadas circunstancias en su familia, María tuvo que dejar la escuela y buscar un trabajo. En la comunidad los empleos eran escasos y tuvo que aceptar el único disponible: archivar documentos en una pequeña oficina. Le gustaba la música y en ese campo ella poseía un notable potencial. Pero sin preparación ni experiencia su talento permanecía estancado. ¡Archivar, archivar y archivar! ¡Cuánto lo detestaba! Eso no era triunfar y ella lo sabía. Naturalmente, esto se reflejó en su personalidad.

No tenía entusiasmo, no se sentía feliz y estaba en constante conflicto. Nada es más triste que la persona que está "estancada o retrocediendo". Su vida es semejante al agua estancada, es posible inservible y poco saludable. El agua estancada es inmóvil, no tiene desagüe ni fuente previsora y cuando la persona se vuelve inactiva y carece de modo de manifestarse también queda "estancada", ¿te encontrarás tú en este día como esa agua que acabo de describirte? ¿Te encuentras hoy estancada(o)? Estar estancada(o) es perder la fuerza para vivir, para continuar luchando con la problemática de la vida. Estar estancada(o) es dejar morir el corazón. Es como cuando las flores se marchitan, se secan y pierden todo su esplendor. En contraste, nadie es más interesante y más vital que la persona que sale del estancamiento. Renueva su corazón y se alinea en el camino del progreso.

El ser humano fue creado para progresar y no para retroceder. Crecemos, nos desarrollamos y maduramos, a medida que progresamos nuestras personalidades adquieren vibrante esplendor. El progreso es básico en la vida, es esencial para la existencia humana. ¿Qué le sucede a la persona que fracasa continuamente? Pierde el ánimo y adopta la actitud de: ¿para qué intentarlo? No hay nada más desalentador y falto de interés que ese tipo de "aguafiestas". La gente se vuelve suspicaz y culpa a los demás y a las circunstancias por su falta de fortuna. Es muy difícil vivir junto a tal persona porque nunca ha encontrado su lugar en la vida. Por eso hay que renovar el corazón para triunfar en la vida y vivir en plenitud. Te estarás preguntando: me siento estancada(o) en la vida, ¿pero cómo puedo renovar el corazón después de cada caída y convertirme en una persona triunfadora? Te daré algunos consejos. Trata de ponerlos en práctica.

1. Salir del estancamiento requiere acción - Agárrate del elemento básico, que es: el verdadero triunfo no puede alcanzarse si no está en el centro de la voluntad de Dios. Algunos al parecer triunfan en la vida, pero cuando los miramos desde el ángulo divino vemos que en realidad el triunfo que alcanzan es efímero y que lejos de alcanzar el verdadero triunfo todas las ambiciones, excepto una, terminan cuando termina esta vida. El trabajador se ve obligado a poner a un lado sus herramientas, el escritor su pluma, el cirujano su escalpelo, el astrónomo su telescopio, el explorador su mapa, el científico su probeta y sus ácidos, el músico sus instrumentos.

En la palabra del Señor en 1 Juan 2:17 nos dice:"El mundo pasa y sus deseos; pero el que hace la voluntad de Dios permanece para siempre". Así, pues, sólo una ambición se proyecta hacia la eternidad. Pero el triunfo necesita acción para obtenerlo. Así que Dios espera que tú le conozcas, luego él te dará nuevas ambiciones y deseos para renovar el corazón. Nos abre ciertas puertas y nos cierra otras para asegurarnos el triunfo. Cuando Dios nos dirige no hay fracasos.

2. Ríe y el mundo reirá contigo, llora y llorarás sólo. ¡Qué cierto! Cuando estamos en la cima, el mundo está con nosotros, pero cuando la situación cambia estaremos solos. Clyde M. Narramore, hablando del éxito, narra la historia de un amigo y dice:

> Era un famoso corredor que había establecido una nueva marca mundial y luego, con deslumbrante velocidad, había roto varias veces la marca anterior, había conquistado fama y aclamación popular. Dondequiera que iba la gente lo admiraba y le pedía su autógrafo. Estaba coronado de triunfo. Estaba en las cumbres de la popularidad. Un día alguien le preguntó: "¿Cómo se siente uno cuando triunfa tanto"? El atleta sonrió con gesto triste y respondió: "Puedes estar seguro que es muy emocionante alcanzar el triunfo. Da mucha satisfacción ganar. Pero el triunfo no dura mucho. Es cierto que la gente nos aplaude y aclama con gritos de entusiasmo…mientras sigamos ganando. Pero cuando llega el día en que fallamos por una fracción de segundos o encontramos que otro corredor puede desafiar nuestra supremacía, la historia es diferente. La multitud cambia de favoritos y en un santiamén caemos en el olvido".

Por eso renueva tu corazón con la risa y siempre piensa que nada será para siempre. Por tanto tu actitud mental tiene que ser positiva. Positiva cuando estés en la cima y cuando toques fondo también.

3. Renueva tu corazón buscando un buen significado para la palabra fracaso. Después de cada caída hay esperanza para colocarte de pie y emprender un nuevo viaje con tu frente bien en alto y tu cuerpo erguido.

La autora es pastora de la 2da Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo de Vega Alta.

El mundo de MasterCard...para los momentos que no tienen precio

VEGACOOP

¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

MasterCard

CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

Los depósitos y las acciones están asegurados por COSSEC hasta $100,000. Los términos y condiciones que regulan nuestras cuentas están disponibles en las sucursales y en el Manual de Divulgación de Cuentas. Para información adicional sobre servicios, comuníquese con nuestros oficiales.

Un mundo de opciones en crédito y

- TARJETA DE DÉBITO ENLACE
- DEPÓSITO DIRECTO
- LÍNEA DE RESERVA VEGACOOP
- TARJETAS DE CRÉDITO VISA Y MASTER CARD
- PRÉSTAMOS PERSONALES
- PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA
- PRÉSTAMO HIPOTECARIO DE CONSTRUCCIÓN
- PRÉSTAMOS HIPOTECARIO CONVENCIONAL
- PRÉSTAMO HIPOTECARIO MULTIUSO
- PRÉSTAMO DE ENSERES
- PRÉSTAMO PARA PÓLIZA DE SEGUROS
- AUTOS NUEVOS
- PRÉSTAMOS COLATERALIZADOS

- CUENTA ESPECIAL DE AHORROS NAVICOOP O VERACOOP
- CUENTA DE ACCIONES
- AHORRO REGULAR
- CUENTAS DE CHEQUES
- CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS
- SEGURO FUNERAL GRATIS*
- SEGURO DE VIDA
- SEGURO DE CRÉDITO GRATIS*

- BECAS A SOCIOS E HIJOS DE SOCIOS
- CAMPAMENTO DE VERANO
- PERIÓDICO HORIZONTES
- SERVICIOS VÍA INTERNET

Cirrus · ATH A Toda Hora · NYCE

Direct A SU CUENTA depósito directo

LINEA DE RESERVA VEGACOOP

"Fomentar el hábito del ahorro y hacer uso prudente del crédito, son dos de los principales propósitos de VEGACOOP."

VEGA

y ahorros para su conveniencia

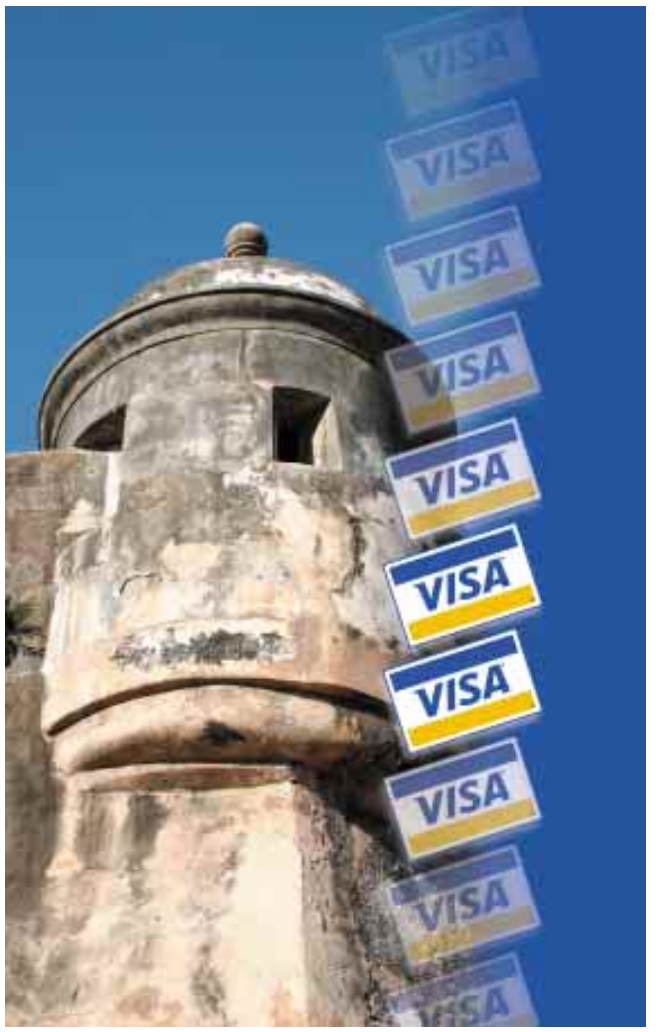

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

Vega Alta 883-4360 ▪ **Toa Alta** 870-2232
Toa Baja 794-1095 ▪ **Bayamón** 798-2525
Dorado 796-1140 ▪ **Santa Rita** 883-4311

CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

Los depósitos y las acciones están asegurados por COSSEC hasta $100,000. Los términos y condiciones que regulan nuestras cuentas están disponibles en las sucursales y en nuestro Manual de Divulgación de Cuentas. *Algunas restricciones podrían aplicar. Para información adicional sobre otros servicios, comuníquese con nuestros oficiales o por vía Internet: www.vegacoop.com.

Palabra compartida...
El estremecimiento de nuestro estatus colonial como nación

Por: Rev. P. Pablo Maysonet Marrero

Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación, en virtud de este derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico social y cultural. Resolución 1514 (XV), 14 de diciembe 1960, sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, Organización de las Naciones Unidas, ONU.

¡Señores, ahí está frente a nosotros el informe interagencial ofrecido por el presidente George W. Bush, dado el 22 de diciembre de 2005! (Report by the President's Task Force on Puerto Rico's Status, título en inglés). Poseo dicho informe en mis manos y mi apreciación muy personal es que es un documento que le falta la elegancia, profundidad y respeto al propio asunto que describe. El asunto del estatus colonial de Puerto Rico ya cumplió un siglo (1898-2005). Dicho asunto no se puede despachar con tanta facilidad. El informe sigue la prepotencia del Congreso estadonidense, ya que está dado en el idioma inglés. Si Puerto Rico es caribeño, antillano, centroamericano, latinoamericano y su idioma nacional es el español, ¿cómo se ofrece un informe en el idioma inglés, idioma del imperio norteamericano? Ya, aquí, hay un bloqueo idiomático. No obstante, el informe puede avivar la mecha de la discusión, el diálogo y la comunicación más sosegada y justa.

¡Señores, que un informe, a estas alturas de finales del año 2005, principio del siglo XXI, nos tenga que repetir –lastimosamente– nuestro estatus colonial sometido a los poderes del Congreso de los Estados Unidos, eso ya es bastante...! (All territory within the jurisdiction of the United States not included in any State must necessarily be governed by or under the authority of Congress). Como consecuencia histórica-política la soberanía del Congreso de Estados Unidos nos puede dar nuestra independencia o ceder nuestra territorio a otra nación (...ceding the territory to another nation...)

No obstante y ante el predominio imperial estadounidense, en Puerto Rico no mueren, ni se agotan ni se angostan los distintos anhelos liberales y nacionalistas e independentistas, soberanistas, separatistas.

En dicha doble alternativa predomina nuestro estatus colonial de territorio sometido sin libertad propia. Esas y otras más son las consecuencias inmediatas de la frase utilizada en el informe:...ceding the territory to another nation... ¡Señores, a la altura del siglo XXI, de verdad nos estremece nuestro estatus colonial de nación puertorriqueña!

El asunto de nuestro estatus colonial ha estado vivo a través de todo el siglo XX y principios del siglo XXI. Las actas Foraker (1900) y Jones (1917) no proporcionaron cambios de estatus sino, simplemente, de tipo administrativo a nivel insular. A través del Acta Foraker se cambia la administración colonial de una junta militar a una civil, pero administrada por personal norteamericano y nombrada por el presidente en propiedad. La imposición del Acta Foraker inaugura como estatus el régimen imperial norteamericano, ya que la isla permanece como un simple territorio no incorporado y subordinado en todos los niveles organizativos al dominio de los Estados Unidos. Se abren las puertas y sobre todo y entre otros, para los siguientes procesos sociales, económicos, políticos, culturales: la americanización o norteamericación, el desarrollo incontrolable de un capitalismo agrario pero dependiente, además de industrial, bajo el régimen de grandes corporaciones, monopolios en manos ausentistas, el acaparamiento de tierras (latifundio) en pocas manos, el monocultivismo en relación a la caña...De hecho, el Acta Foraker fue un retroceso en el desarrollo político-económico y fue rechazada una y otra vez por la mayoría de los puertorriqueños.

El Acta Jones (1917) no altera las disposiciones básicas del Acta Foraker y sí administrativas en el gobierno interno de la colonia, utilizando el sufragio universal (elecciones) para que los puertorriqueños escogieran los nuevos miembros de Cámara y Senado. Pero sí, dicha Acta promueve uno de los asuntos más discutidos en la historia de Puerto Rico: la extensión de la ciudadanía norteamericana, desición tomada unilateralmente por parte del Congreso de los Estados Unidos.

Para estas fechas se abre en Estados Unidos un nuevo capítulo de poder caribeño y centroamericano con la intervención en Nicaragua, Haití, República Dominicana, Cuba, México… A nivel mundial brota la Primera Guerra y crecen las rivalidades contra Alemania. Puerto Rico pasa a ser un valor geopolítico estratégico de posibles intervenciones europeas. Como valor geopolítico –apoyado por la presencia del Departamento de Guerra– se ensancha el estatus colonial sin ninguna misericordia.

La Ley 600 (1950) sobre la cual descansa el establecimiento de la estructura constitucional del Estado Libre Asociado (1952), deja al estatus donde mismo se tomó por el Acta Foraker, ya que en el mismo documento constitucional se estipula en el Articulo IX, Sección 10, lo siguiente: "Esta Constitución comenzará a regir cuando el Gobernador así lo proclame, pero no más tarde de setenta días después de su ratificación por el Congreso de los Estados Unidos". Dicha "ratificación", pues, mantiene el poder soberano del Congreso de los Estados Unidos sobre el estatus colonial puertorriqueño.

Bajo su estatus colonial otros problemas colaterales azotan al país: los procesos incontrolables de la industralización, urbanismo, emigración, dependencia extrema en los fondos federales, desempleo y subempleo estructral, problemas ambientales-ecológicos, auge de la droga, criminalidad, el peligro de una descomposición o anomia social inminente...

No obstante y ante el predominio imperial estadounidense, en Puerto Rico no mueren, ni se agotan ni se angostan los distintos anhelos liberales y nacionalistas e independentistas, soberanistas, separatistas. Nuestra identificación nacional, caribeña y centroamericana, latinoamericana y no norteamericana, se mantiene febril a través de la música, la poesía, las artes, Albizu Campos, Blanca Canales, Lolita Lebrón, Filiberto Ojeda, Culebra, Vieques…

Toda esta presencia de autodeterminación y descolonización hace difícil que el asunto del estatus de Puerto Rico se despache tan fácilmente. Primero, porque no es tan sólo lo que disponga unilateralmente el Congreso norteamericano, sino lo que Puerto Rico como nación decida desde una Asamblea Constituyente o Asamblea Constitucional de Status. El asunto llega a niveles mundiales ante la Resolución 1514 de las Naciones Unidas, resolución que sirve de epígrafe a este artículo.

La vida tiene un precio

Por: Raquel Feliciano Rivera

¿Qué precio le pones a la vida? Pregunta que para muchos es fácil de contestar. Unos dirán: la vida no tiene precio. O tal vez digan: la vida del ser humano no se negocia con nada ni con nadie. Tal vez la respuesta de muchos sea: esa es una pregunta retórica, todos sabemos su respuesta.

Pero lamentablemente para muchos, ya sea consciente o inconscientemente, le ponen la etiqueta de un precio a la vida y no precisamente a su propia vida, sino a la del prójimo. Lo que pudiera ser algo útil para nuestra sociedad se convierte en un arma mortal.

Hablemos un poco de las famosas motoritas Venton. Estas motoras, si se usan correctamente, pueden ser un medio de transporte beneficioso para nuestro país. Nos ayudaría no tan sólo en términos económicos por el costo de vida en que vivimos, sino también en nuestro ambiente, pues sería menos la contaminación, reduciría el tráfico y otros beneficios. Pero es triste cuando ponemos en manos de nuestros jóvenes este medio de transporte y ellos no hacen buen uso del mismo. La euforia los invade. Muchos de estos jóvenes ni siquiera tienen la capacidad de manejar sus propios sentimientos. Y más aún cuando están en la etapa donde las hormonas son las que tienen el control de sus actuaciones. Por un lado siguen siendo niños y por el otro se creen adultos. Se convierten, entonces, en manipuladores. Es entonces cuando en esa desorientación pierden sus vidas. El costo de esa vida fue unos $2,000.00 ó $3,000.00, o sea, lo que pagó por la motora.

Disfrutar de la juventud no es malo. Todo lo contrario. En el libro de Eclesiastés capítulo 11:9 (NVI) dice: *Alégrate, joven, en tu juventud, deja que tu corazón disfrute de la adolescencia. Sigue los impulsos de tu corazón y responde al estímulo de tus ojos, pero toma en cuenta que Dios te juzgará por todo esto.* En otras palabras, se puede disfrutar de las emociones y de los placeres que trae consigo el ser joven y aprovechar responsablemente todo lo que crea el hombre. Se pueden utilizar las cosas buenas que nos regala la vida, pero con cordura y conscientes de que todo tiene un límite. Recordemos que los derechos del prójimo comienzan donde terminan los nuestros, y recordemos sobre todo, que cuando se cierre la página de nuestra vida terrenal, comienza otra frente a la presencia de Dios.

Existen otros tipos de personas. Estas son las que, utilizando los avances y ventajas de la tecnología, le ponen precio a la vida de otro ser humano. Ejemplo: mil minutos gratis. Llamadas recibidas ilimitadas. Internet, roaming, etc. Sí, eso mismo que estás pensando. La mensualidad de un celular. ¡Qué triste verdad! Ese es el precio que muchos le dan a la vida de otro. Estas son las ironías de la vida. Lo que llegó al mercado para ser algo útil y necesario se ha convertido en el causante más impactante de accidentes. Son muchas las vidas que ya no están en medio nuestro o han quedado marcadas a causa de accidentes causados por personas inconscientes, irresponsables, que van por las calles envueltos en conversaciones que en la mayoría de los casos, estoy segura, pueden esperar por el momento adecuado.

Lo que llegó al mercado para ser algo útil y necesario se ha convertido en el causante más impactante de accidentes.

Si hacemos una encuesta para determinar cuántas veces se ha utilizado el celular para cosas realmente importantes y cuántas veces se ha utilizado para necedades, ¿de qué lado crees que estaría el número mayor? La respuesta a esta pregunta la podría contestar sin temor a errar hasta mi nieto que tiene una semana de nacido.

¿Cuántos accidentes más? ¿Cuán larga es la lista de espera? ¿Cuántas vidas más están en oferta? ¿Qué están esperando las instituciones gubernamentales para tomar cartas en este asunto? ¿Será que hasta hoy las víctimas no cuentan con apellidos prominentes o de personalidades influyentes de nuestro gobierno? ¿O quizás es que no pertenecen a la clase artística de nuestro país? ¿Será acaso que hasta ahora las víctimas sólo han sido ciudadanos comunes? Y tú, que dices apreciar al prójimo, ¿cuándo vas a tomar consciencia del grave error que estás cometiendo?

Yo me uno a los que piensan que la vida no tiene precio, a los que realmente le dan valor a la vida. Pero para los que no toman la vida en serio, a los que no conocen el dolor ajeno, a los que no respetan la vida, les tengo algo para que reflexionen. Tan criminal es el que hala un gatillo como el que por descuido o inconsciencia provoca un accidente; y más aún, si ese descuido es por estar entretenido con un celular o conduciendo negligentemente una motora.

La vida sí tiene precio: el precio del amor de Dios. La vida nos la da Dios y sólo Él tiene toda la potestad sobre el hombre para disponer cuando quiera de nuestras vidas. No son estas personas inconscientes las que tienen potestad sobre la vida del prójimo. Tal parece que se han olvidado de uno los estatutos establecidos por Dios que dice: *"Amarás a tu prójimo como a ti mismo"*. Levíticos 19:18.

Es momento de reflexionar. La vida aquí en la tierra puede ser eterna. Sí, así es. Recuerda que todo lo que hagamos aquí queda como un legado para nuestros hijos. También queda marcada en la historia de tu vida. Cuando te recuerden, hablarán de todas aquellas cosas que hiciste: las buenas y las no tan buenas. Será tu historia la que determinará el futuro de tus hijos y de todas aquellas personas que te rodean. Porque como dice la Biblia en el Evangelio de Juan 4:36 y 37: *"Ya el segador recibe su salario y recoge el fruto para vida eterna. Ahora tanto el sembrador como el segador se alegran juntos"*. Porque como dice el refrán: "Uno es el que siembra y otro el que cosecha". Entonces yo te pregunto, ¿qué cosas quieres tú que cosechen tus hijos?

Somos creación de Dios. Tu vida y la mía no tienen precio. El salmo 8 versículos 3 al 6 dice: *"Cuando veo tus cielos, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que Tú formaste, digo: '¿Qué es el hombre para que tengas de él memoria, y el hijo del hombre para que lo visites? Lo has hecho poco menor que los ángeles y lo coronaste de gloria y de honra. Lo hiciste señorear sobre las obras de tus manos; todo lo pusiste debajo de sus pies"*. Este Salmo nos enseña que el ser humano no existe meramente por existir. El ser humano es la expresión divina de Dios. Nos coronó de su gloria y de su honra. Puso todo a nuestros pies para que señoreáramos en la tierra.

Pero esto no significa que podemos quitarle la vida al prójimo. Para Dios el hombre y la mujer tienen gran valía. Y todo lo puso a nuestros pies, pero para que disfrutáramos de las obras de sus manos. Así que, definitivamente, la vida no tiene precio.

Padre, regálale un celular a tu hijo, págale la mensualidad, compra otro para ti, monta a tu hijo en una motora, compra otra para ti y provoquen una triste noticia, pero recuerdan que sobre todas estas cosas, te juzgará Dios.

Cooperativista vegalteño obtiene primer premio nacional de poesía

Por: El Director

Durante los pasados veinticinco años el Instituto Comercial de Puerto Rico Junior College ha convocado a los más destacados escritores del país a participar de sus certámenes en los géneros de cuentos, poesías y ensayos. El 2 de diciembre del año pasado los organizadores recibieron la mayor cantidad de participaciones de toda nuestra nación.

En este evento a casa llena el poeta vegalteño Ariel Santiago Bermúdez no sólo obtuvo el Primer Premio Nacional de Poesía, sino que fue premiado con dos menciones de honor.

La poesía ganadora de este certamen nacional fue titulada: *Bolero de media luna*; y las dos menciones de honor llevan por título *El llamado del silencio* y *La voz de la sangre*, respectivamente.

BOLEROS DE MEDIA LUNA

Entiérrame muy hondo
y ten cuidado, que los
muertos del alma resucitan.
José Gautier Benítez

-14- Me moriré sin pan y sin dinero.
-13- Con los bolsillos rotos; deshuesados.
-12- Así como se mueren los soldados
-11- con esa bala de un fusil certero.

-10- Me llevaré la sombra del mortero,
-9- la ráfaga, la herida en los costados,
-8- la carne y esos besos endulzados
-7- que me sembró en la fosa un pordiosero.

-6- (Entonces viviré para escribirlo)
-5- Se lo diré a la gente sin decirlo
-4- para que la alegría sea sorpresa.
-3- Me moriré sin piel y sin camisa

-2- cuando el golpe del sol en la cornisa
-1- tenga aliento de vida que regresa

Perdóname la letra
canta: Tito Rodríguez

Te llegará una rosa cada día
Alberto Cortés

-a- Esto de amar se ha puesto complicado,
-b- La serpiente no encuentra paraíso
-c- donde sembrar su lengua sin permiso
-ch- para clavar su diente enamorado.

-d- Por eso compañera, ten cuidado
-e- con salir sin tu ropa al sol maciso
-f- que soy dragón de agua. Soy narciso
-g- esperando tu cuerpo repoblado

-h- para enterrar la muerte con la vida.
-i- Salta desde el abismo hasta la herida
-j- donde sabes que cumplo mi promesa.

-k- Esto de amar es lujo que se paga.
-l- Con un simple descuido. Voy en saga
-m- hacia el pan que comemos en la mesa.

Tal vez
canta: Ricky Martin

Te amaré aunque tenga final.
Silvio Rodríguez

-1- Te digo la verdad; es inminente
-2- corregir el error de esta mirada.
-3- El tiempo corre sin decirte nada.
-4- Eso es inusual y transparente.

-5- Te veo caminar pero la gente
-6 no sabe recontarte tu pisada
-7- porque tienes la piel disimulada
-8- con ganas de volver indiferente.

-9- Aprovecho la ocasión para explicarte
-10- que el hielo es el primero en devorarte
-11- saboreando tus huesos como hiena.

-12- Después de todo amar es un pecado,
-13- No se sabe porque nos ha llegado;
-14- sólo sé que es tan dulce que envenena.

-Amada mía-
canta: Cheo Feliciano

Un silencio de pájaros se escucha en tu mirada
Hugo Fidel Silva

-m- [De mi parte te presento los sentidos.]
-l- Hagamos nuestro amor de otra manera.
-k- Que la luz se refugie donde quiera
-j- deshojando metales repartidos.

-i- Aunque estemos despiertos o dormidos
-h- el fuego se derrite en la escalera
-g- porque el amor no sabe de frontera.

-f- (Es un duende que entrena perseguidos)
-e- Te devoro las uñas con los dientes.
-d- Con ráfagas de besos insurgentes

-ch- alimento mi sed con tu acueducto
-c- de evaporada sabia cristalina.
-b- Soy la sangre que brota de una esquina
-a- y el resultado exacto del producto.

Tú puedes salvarme
canta: Luis Fonsi

Mientras escribo estoy ausente y cuando vuelvo ya he partido.
Pablo Neruda

-14-a Estoy acostumbrado a este combate.
-13-b Tu piel es campamento de batalla.
-12-c Cuando piso la mina tú me estallas
-11-ch y el corazón como una estrella late.

-10-d Estoy hambriento. En tu suspiro vate
-9-e el propio aliento que por silente calla.
-8-f Tu mano aprieta. El hígado me ralla
-7-g hasta hacerme sangrar en el debate.

-6-h Esta prisa de amarte es consecuente.
-5-i Tú presentas mi oído por demente.
-4-j Yo por sordo no escucho el esqueleto
-3-k socavando mis células marchitas.
-2-l Tú me matas. Luego me resucitas.
-1-m Me resucitas. Me matas el secreto.

Que alguien me diga
canta: Gilbertito Santa Rosa

Es un golpe de almendra en la armadura
Maricarmen Blair

-1- La piedra de tu carne está dormida.
-2- Desde la arena oscura me convierto
-3- en un golpe de playa voy despierto
-4- esperando otra vez la arremetida.
-5- Huelo tu piel. La veta de tu herida
-6- me traslada a las olas de otro puerto.
-7- En tu carne navego como un muerto
-8- que no quiere llegar a la partida.

-9- Es dulce la canción de tu armadura.
-10- El frío se refleja con locura
-11- y congela mis dedos cuando paso

-12- a rebuscar ese polvo que me quema.
-13- Estoy acostumbrado a este dilema;
-14- por eso es que sostengo el marcapaso.

Amar o morir
canta: Danny Rivera

La flecha vino del alba
Adrián Santos Tirado

-m- El árbol de la vida es cosa rara
-l- que muerde como boca de serpiente.
-k- Vivir es caminar con un demente
-j- cuando el hambre del amor se nos dispara.

-i- Es colocar la vida cara a cara
-h- ante el ojo inconcluso de la mente.
-g- Es volar el abismo sin un puente
-f- donde come la muerte sin cuchara.

-e- Te devuelvo la mano compañera,
-d- Después de todo te la dejo entera
-ch- para sembrar el hígado que grita
-c- y la flor que me sale de la boca.
-b- Nunca es fácil dormir sobre una roca
-a- cuando sabes que explota dinamita.

Calendario
canta: Obbie Bermúdez

POEMAS

SUJETO Y PREDICADO
(y otros aparatosos accidentes gramaticales y poéticos)

Don Tino fue practicante
Irizarry era dentista
Don Horacio electricista
Juan El Negro comerciante

Doña Lola era enfermera
Doña Chila, comadrona
Lucino vendía donas
y Tita era costurera

Moncho vendía gasolina
y Paco fue zapatero
José Álamo, barbero
doña Clara es mi vecina

Júnior siempre fue gallero
Mr. Vega, principal
Miguel un tipo cordial
don Isabel, carpintero

Jaime Acosta era doctor
Toño Rivera, ebanista
Julio Axel es artista
y Fidi Alberto pintor

Sandalio vendía verduras
Berto Martínez billetes
Moncho vive del machete
y Fina vende frituras

Tito Adorno, pescador
don Jesús, telegrafista
mi amigo Johnny, taxista
Mariano, predicador

Don Tito era panadero
Lulo Crespo, celador
Antuán un compositor
y mi padre era un obrero

Ramby Collazo fue cura
Lolo Feliciano, pastor
Emestito era un actor
Paco un chofer de Bajura

Manolito fue poeta
y Melitón trombonista
Arturíto es trompetista
y Miss Auger fue maestra

Luis Dávila es aviador
Miguel Santana, ingeniero
Víctor Orria, tablajero
José Horacio, vendedor

Luis Rivera fue maestro
Güisin Miranda, gerente
Leonardo fue dependiente
Y Bemie es ambidiestro

Jorge Castro es empresario
Benjamín, historiador
Freddy es anunciador
y Marcelino emisario

Don Ave alquilaba guaguas
y Juan Cruz vendía helados
Carlos Juan, maní tostado
y Basilio las piraguas

Pepa Bruno, educadora
Julito Ladrón, policía
Paco tuvo mueblería
y Nina fue vendedora

Dindin jugó baloncesto
Mercedes vendía taquillas
Vige aún vende morcillas
yo admiro a Camilo Sesto

Gloría trabajó en Santurce
y Gabriel era bombero
Chilo iba a todo entierro
y Gonzalo vendía dulces

Agustín tuvo paraguas
Rate vende mantecados
Jacobo lechón asado
y César botellas de agua

Una vez Eliud fue alcalde
y Palmira senadora
Ileana fue orientadora
y Juan Rodríguez, alcaide

¡Qué bonita trinitaria!
Tito Collazo es pizzero
Pellín fue un buen relojero
y mi esposa es secretaria

Monseñor lo es Padre Concho
Pepita está jubilada
Lucía la última esclava
y Trinidad era Moncho

Federico fue "marine"
El Gunga estuvo en el "navy"
Mi sobrina tuvo un "baby"
Y mi hija es un jazmín

Don Arsenio fue un herrero
Carmín es bibliotecaria
Aida tiene funeraria
Y aún no ha llegado el cartero

Cuchuche es inteligente
y Rafín es contratista
Ramón, hijo de Bautista
y Neco es otro agente

Paitoño fue tabaquero
Eligio es estilista
Tony es saxofonista
y Pochín es un gruero

Sundra Arroyo es artesana
Dr. Báez generalista
Delma es especialista
y Chiqui arregla ventanas

Luis Castro vende pintura
y Fiquito fue Rotario
Javier tiene un recetario
y yo le temo a la altura

Coco Landrón es pastora
y Guzmán fue apoderado
Beño Santana abogado
y ayer entrevisté yo a Aurora

Irmo fue un gran cuarto bate
Giol se viste igual que Ana
Cholo está vendiendo panas
Carlos sigue en el karate

Todavía me acuesto tarde
Se rompió el televisor
Jorge Seijo es productor
Y Georgie Santana aballarde

Bilo Declet es gerente
Myriam está en la asamblea
Chacón el saco golpea
y al nene le falta un diente

Rosario es tremendo tipo
Mano Santa buena gente
Carlos Rivera está ausente
Joel va sonando el pito

Hoy cancelé otro contrato
Margot se ve juvenil
hay un paro estudiantil
¿dónde estará aquel retrato?

Luis es dueño de Abran Paso
ya Iris no vende pinchos
Pablo de un susto está jincho
y a Friki, ¿quién le hace caso?

El árabe está de viaje
ya Tom no vende franfuras
Eli ama la gordura
Carmelo tenía un tatuaje

Lisa tuvo vacaciones
y Willie está retratando
Vega Alta celebrando
yo leyendo Selecciones

El guardia entra a la 1:00
Don Pichilo es presidente
Fito sigue residente
y Héctor cantaba en la Tuna

El Christian llegó de "Newark"
Sara Cruz está leyendo
Luisito sigue creyendo
y Fafá tomaba "Dewars"

Mi hijo llegó a casarse
Rubén asistió al desfile
"White" es hermano de Tile
Imer no quiere acostarse

Mary baila la rutina
Nenita compró otro carro
Pepito tiene catarro
y Tinto está en la cantina

Sía va para la misa
Ariel parió un nuevo verso
Samó en la pizza está inmerso
y Milín camina a prisa

César vendía seguros
Manolín murió tranquilo
Guisón cuidaba su estilo
y Tony se trepó en un muro

Chuito brilló zapatos
Marisol canta bonito
Mamí sembró un arbolito
Hiram cortó un garabato

Abraham mantiene la fiebre
y Rolo está discutiendo
Carmencita está comiendo
Pee Wee parece una liebre

Ángel se compro un "Karioki"
Magali tiene una nieta
María empezó otra dieta
y Joselyn está en "Milwaukee"

Lela tiene una farmacia
Nanda una agencia de viajes
Efraín tuvo un garaje
Millón guió una ambulancia

Curbelo tiene un carnaval
Ángel casi es sacerdote
Puchito sigue en los botes
Juan en la flota naval

Bernie entró al Juego de Estrellas
Marilyn aún presidiendo
El Cun aún sigue cosiendo
y yo no vuelvo a Culebra

Petra compra en Méndez Class
Diana me dio una cerveza
Carmen Julia siempre reza
Carmín va para el San Blas

Cuco es gerente en "Home Center"
Paca aún recoge latas
Marisol compró una bata
Correa, José Vega y Ender

El príncipe es un gran "chef"
y Chano cerró el negocio
Mami nunca está de ocio,
para el desfile enganché

Ramoncito fue contable
Jorge Valle un gran amigo
Carlos necesita abrigo
y Conchín no tiene Cable

Fina abría desde jueves
Edan nunca abrió en domingo
Negra organizó otro Bingo
Elliot Knight sueña a las 9:00

Cheo jugó con Utuado
El trompo está en Nueva York
Danny es hermano mayor
y Guango ayer fue enterrado

Rey De la Cruz fue de caza
Y Kelly obtuvo un honor
Ángel toca sax tenor
y Armando es Vélez Ilarraza

Sonia subió para el "Mall"
Frankie salió del "Video"
Güi trabajó en El Rodeo
y hoy no estoy de buen humor

Ruth esbaratá una verja
Elizabeth está en Consorcio
El cura no cree en divorcio
Toño estuvo en "La Reserva"

Ñeco trabajó en la Rayón
Aidín es ama de casa
Tony cuidaba la plaza
Solveida está en el balcón

Gurule va en la bicicleta
Fré Vázquez desapareció
Delia ve televisión
Nikima pide una peseta

A doña Emilia la operaron
Toño espera el primer cheque
Nivín ahora es un jeque
Y a Agustín lo jubilaron

Mató a otro Gilbert Pantera
Tengo que hacer un panteón
Cambió la administración
Y aún no izan las banderas

Gil fue a la casa de empeño
Y Mamín sigue bailando
Mi hermano está caminando
Y a mí me está dando sueño

Domingo Figueroa Ramírez
Juniquin

COMENTARIO

El predominio del ID en nuestra sociedad

Por: Alberto Alvarado

Muchos son los misterios de la mente. Poco a poco nos hemos ido conociendo a nosotros mismos a medida que la sicología hace avances. Creo que fue Sigmundo Freud, el genial siquiatra, el que pudo –con una capacidad de la que sólo puede el genio– descifrar algunos de los enigmas que más han intrigado a la humanidad.

Pues bien, Freud pudo –mediante observaciones de muchos clientes– darse cuenta de que el ser humano posee una personalidad con estructura. En las profundidades de la mente hay una especie de instinto, el **ID**, regido por el principio del placer. Este instinto es brutal, salvaje, inmaduro. Sólo busca las satisfacciones inmediatas. Se podría decir que es el niño adentro. Cada vez que alguien insulta a otro está movido por el **ID**. y cuando se desatan las pasiones, sin que se midan las consecuencias, la personalidad está movida por ese aspecto de nuestra estructura.

El otro es el ego, o lo que es lo mismo, el **Yo**, que se rige por el principio de la realidad. El Yo está en contacto con el mundo y es –por decirlo así– quien supervisa las funciones de la personalidad para mantenerla en balance. El Yo mide las consecuencias de sus actos, razona, piensa, evalúa.

El tercer aspecto de la personalidad, el **super ego**, es la parte que se mueve por el contacto con la cultura. Los llamados "deberías", la ética, la religión y las ideologías, todo aquello que nos hace comportarnos de una manera peculiar, conservadora, poco propicia al sentido común o a la lógica de las situaciones. Cuando hay un equilibrio entre el Id, el ego y super ego, prevalece la salud mental. Si no lo hay, entonces tenemos un problema mental. Es decir, algún tipo de neurosis, esquizofrenia o sicosis. En Puerto Rico estamos observando un predominio del **ID**. Esto significa que nos abocamos hacia una cultura de la violencia, hacia un deterioro definitivo de la salud mental y por lo tanto a un estado de locura, propia de las comunidades tribales de los tiempos del troglodismo.

Pero la violencia no es sólo desbordamiento de las pasiones. La violencia se engendra cuando el egoísmo supera la razón del Yo y consigue establecer su dominio. Hay violencia cuando se aumentan los arbitrios sin consideración alguna a un pueblo que ya está –debido a los mezquinos sueldos que se pagan– al borde de la ruina. Hay violencia, o prominencia del **ID**, cuando el gobierno es indiferente ante las quejas de sus subalternos; hay violencia cuando los legisladores, que deberían cuidar el patrimonio nuestro, se lo apropian para beneficio suyo.

La violencia, o el **ID**, como un monstruo al acecho, está presente en las mismas leyes injustas que permiten el enriquecimiento desmedido de los ricos sobre los pobres. Nuestros gobernantes son los que inician la violencia, encienden las pasiones, provocan la salida del **ID**, incitan con sus decisiones funestas el despertar del monstruo que todos llevamos adentro. Ese es el origen de la violencia. La historia nos revela, como testimonio de la omnipresente huella del Pie Grande, que la violencia provoca más violencia. El 14 de julio de 1789, cuando hubo el asalto a la Bastilla (fecha que los franceses hoy celebran con entusiasmo patriótico), el **ID** se apoderó de las conciencias. Se desataron las pasiones y el furor –incluso la crueldad de las masas enardecidas– contra una clase social que no escuchaba razones. Los nobles fueron castigados porque –como los fariseos bíblicos, a los que Cristo fustigó como ningún otro– decían pero no hacían.

Desde el pedestal de su propia iniquidad, con el cinismo que caracteriza a los privilegiados, hablan de la ley y el orden como si se tratara de camisas de fuerza para otros pero no para ellos.

Entonces nos conminan a "ser un pueblo de ley y orden" y a vivir "como gente civilizada", a respetar las leyes porque al fin y al cabo somos "un pueblo democrático".

Mientras tanto, el código secreto de la injusticia, la Lettres de Cachet, siguen vivas manteniendo el "status quo" de desorden moral. La Bastilla se levantaba como un monstruo visceral que se tragaba literalmente a los insurrectos, un símbolo del crimen contra un pueblo indefenso.

El Capitolio también se ha convertido en un ícono pero a la inversa, porque en su seno se refugian como en un nido los pájaros del engreimiento y del desastre. No nos sorprendería que un día el **ID** del pueblo –furibundo y golpeado– asaltara como los franceses a la Bastilla capitolina enarbolando banderas de triunfo y libertad sobre la violencia legal de los "hacedores de leyes" que maltratan y fustigan al pueblo. El cuerpo del hombre busca de forma natural la homoestasis, es decir, el equilibrio de las fuerzas internas, la salud general. Pero en los pueblos sólo se logra el balance cuando se toma conciencia de la misión histórica, del destino final que es la liberación de la opresión y de la tiranía. El Yo de los pueblos se recupera cuando la violencia es superada con la toma de conciencia de un super ego que ha enarbolado la bandera de la libertad y la justicia castigando la iniquidad y la desigualdad social y económica.

El autor es consejero escolar. Ya está a la venta su libro *Educados para amar.*

Con la fuerza del lápiz

¿Vigilancia y protección?...¿es seguridad?

Por: Wilfredo Sierra

Vigilancia, observar por el orden establecido en los parámetros legales o morales. Protección, mantener el orden en dichos parámetros. Por lo menos, eso pienso yo.

Y la seguridad, ¿qué? ¿Te sientes seguro y tienes seguridad personal, a tu familia y a tus pertenencias, por que tienes vigilancia y protección?

¿Has evaluado cómo esto funciona? Veamos. Te vigilan las cámaras de grabación en los centros comerciales, expresos, instituciones bancarias, agencias gubernamentales, negocios particulares, hospitales, posiblemente en todas partes.

La protección, como tal, cuando más la necesitas no está allí para ti, es donde entra a jugar su función la tan mencionada seguridad que pueda vivir y disfrutar de tus momentos personales, familiares y/o de tus pertenencias sin exponerte a riesgos innecesarios.

Pregunto yo, ¿está seguro tu automóvil, si tiene una avería en el expreso o en una carretera particular? Casualmente, ¿alguna vez has visto algún automóvil averiado y/o dejado en el expreso o a orillas de la carretera #2? Yo, sí.

Lo triste del caso es que el primer día, tal vez no pase nada o muy poco (quizás alguna multa por dejarlo en el paseo y/o sin las luces intermitentes encendidas). Al segundo día o tercer día posiblemente el automóvil esté donde lo dejaste pero, ¿estará completo?

Posiblemente, no. Las probabilidades son que esté vandalizado por alguien o multado por la policía como lo he visto en varias ocasiones en el expreso y en la carretera #2.

¿Hubo vigilancia, tuvo protección? Nada de eso, simplemente no tienes seguridad para tus pertenencias, en este caso tu automóvil. Si tiene problemas mecánicos tu automóvil mientras viajas y lo tienes que dejar en lo que resuelves, te expones al vandalismo y si necesitas ayuda, es muy poca la que puedes recibir, esto porque entre la vigilancia, la protección y la seguridad no existe igualdad.

Generalmente cuando presento algún problema, presento alternativas de solución. En este caso, si un automóvil se avería en el expreso o en alguna carretera particular, no hay mejor seguridad y protección que la primera patrulla de la policía que lo detecte, le gestione una grúa (privada o de la policía) que le lleve el automóvil al lugar más cercano entre la residencia, el cuartel, taller de mecánica y el lugar de la avería. Obviamente el dueño del automóvil cubrirá el costo del uso de la grúa (siempre y cuando sea un costo razonable por el servicio ofrecido).

Tal vez la alternativa utilizada en este caso (el uso de una grúa privada), le afecte el bolsillo al dueño del automóvil, pero le puedo garantizar que su automóvil lo encuentre en buenas o perfectas condiciones, sin considerar los daños previos al remolque.

En el caso del uso de la grúa de la policía, ésta sería sin costo alguno para el dueño del automóvil debido a que si la grúa de la policía es utilizada para remolcar automóviles considerados chatarra o estorbos en las carreteras, automóviles que son encautados o confiscados por violaciones de ley por su dueño o conductor, también se puede utilizar para asistir o ayudar al conductor que ha confrontado problemas con su automóvil mientras viaja en alguna gestión lícita o legal (ya sea personal, familiar o de trabajo).

Por otra parte, en cuanto a la seguridad personal o familiar, se vive expuesto al riesgo de asalto, agresiones y/o secuestro. Esto a pesar de los sistemas de cámaras de seguridad que actualmente existen en centros comerciales, lugar de trabajo, máquinas de dispensar de dinero (ATM, ATH), gasolineras, expreso, establecimientos comerciales, agencia gubernamentales, prácticamente en todas partes, incluyendo entradas a nuestras residencias.

El hecho es que las cámaras posiblemente identifiquen al delincuente, pero no nos garantiza la seguridad. La seguridad de no ser víctimas de los delincuentes y en caso de serlo, que las grabaciones hechas por las cámaras de seguridad puedan ser utilizadas como evidencia en los tribunales porque las mismas cumplen con todo los requisitos que exige la ley. Por ejemplo, tener anunciado y visible un letrero que indique que existen tales cámaras y/o que las actuaciones de los clientes o visitantes están siendo grabadas.

Si las grabaciones no cumplen con el requisito de ley, posiblemente el delito cometido quede impune y el delincuente en libertad.

Por consiguiente, si eres víctima de alguno de estos eventos mencionados y te defiendes o defiendes a tu familia, te expones a recibir más el peso de la ley que el delincuente que te asalta o te ataca.

¿Es eso, la "seguridad" que tienes para ti o tu familia? Realmente no estoy tan seguro que sea de otra manera. ¿Usted lo está?

Muchas opciones...

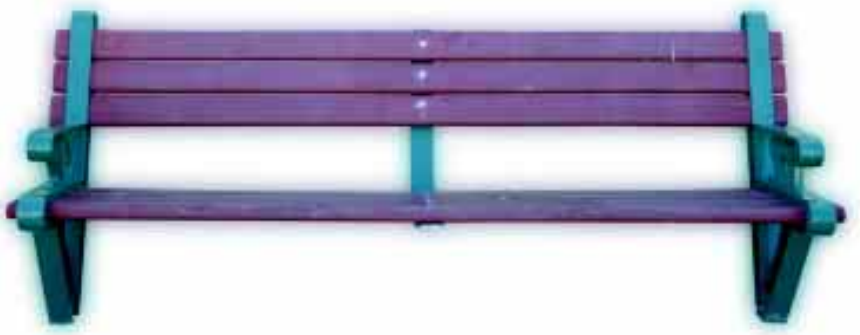

una alternativa

VEGACOOP

¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

Vega Alta 883-4360 ▪ **Toa Alta** 870-2232
Toa Baja 794-1095 ▪ **Bayamón** 798-2525
Dorado 796-1140 ▪ **Santa Rita** 883-4311

¡Puerto Rico nos necesita!

CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

Acciones y depósitos asegurados por COSSEC hasta $100,000.

Manolo, gran talento juvenil.

Fotos: Miguel Rojas Candelario

Eddie Palmieri

Intenso sabor explosivo en el Día Nacional de la Salsa

Por: Miguel Rojas Candelario

Por tercer año consecutivo Carolina es la sede del Día Nacional de la Salsa. Sobre 27,000 fieles seguidores acudieron el domingo, 19 de marzo de 2006, al Estadio Roberto Clemente Walter de Carolina. Todo este banquete musical dio inicio a la 1:00 p.m. con la temperatura bien ardiente, pero eso no detuvo al gentío de salseros que llegaron de diferentes puntos de la isla. Muchos cargaron maracas, claves, cencerros y congas para disfrutar de este maratón musical que nos brinda Z-93 y Pedro Arroyo.

La primera agrupación que impuso su talento fue la orquesta Costa Brava, con los cantantes Uly Martinez, Javier Quiñones y Ulises Rivera. Luego arrancó la agrupación de los juveniles N' Klabe. Estos jóvenes encendieron la tarima con su energía y carisma y fueron bien ovacionados. La apertura siguió con los Hermanos Lebrón Brothers quienes recibieron la mayor parte de aplausos. Primero cantó Frankie Vázquez, la nueva adquisición del grupo y boricua de mucho talento que desarrolló los temas: *Las piedras*, *Che-manía*, *Ya no me hace falta* y *Salsa y control*. Se exaltaron los presentes cuando fue llevado en silla de rueda hasta el frente de la tarima al cantante Pablo Lebrón, al cual le entregaron el micrófono y dio gracias a todas las personas que llegaron para rendirle un pequeño tributo por su larga trayectoria musical. Este dijo:"solo puedo cantarles boleritos y suavecitos". Luego, entonó las piezas *Tu recuerdo*, *Tú llegaste a mi vida* y *Regresa a mí*. En éste último uno de los admiradores le colocó en sus piernas la bandera puertorriqueña y los presentes comenzaron a aplaudir. El Estadio se revolucionó de gritos y más ovaciones. El cantante se sintió muy emocionado y sus lágrimas paulatinamente recorrían su rostro ante una concurrencia que lo aclamaba de aplausos.

Luego se le entregó una placa por parte del Buho Loco y Félix Bonet. Continuó la salsa con el homenaje a Charlie Palmieri y le tocó el turno a Víctor Manuel, que nos deleitó con los números *Oye lo que te conviene* y *Adoración*, respaldado por una orquesta gigante bajo la batuta de Luis García y además el maestro Eddie Palmieri en el piano.

La sorpresa fue la intervención de Meñique Barbasnegras, que tuvo una maravillosa tarde con hermosos soneos en los temas *Salsa y sabor* y *Tiene sabor*. Luego, volvió Víctor Manuel y entrenó el tema *Puerto Rico 2006*, que grabó en su más reciente producción junto a Eddie Palmieri. Los tributos continuaron con el homenaje a Tito Rodríguez y aquí el vocalista fue Gilberto Santarrosa que, junto a Tito Rodríguez Jr. en el timbal, lucieron en los temas *Avísale a mi contrario*, *Mamagüela*, *Ay no*, *El que se fue* y *Vuela la Paloma*.

El sabor niuyorquino rindió tributo al desaparecido Rey Barreto con algunos integrantes de las Estrellas de Fania, entre estos: Papo Lucca, Bobby Valentín, Cheo Feliciano, Roberto Rohena, Eddie Montalvo, Adalberto Santiago, Tito Allen, Rey de la Paz y Domingo Quiñones. Fue un cierre espectacular con éxitos como: *Fuerza gigante*, *El Rey de las Manos Duras*, *Llanto de cocodrilo*, *Indestructible*, *La familia*, *Oye la noticia*, *Alma con alma* y *Quítate la máscara*.

No faltó la rumba, los buenos soneos, la sabrosura y el masacote de estos tremendos músicos que lograron una combinación perfecta. A eso de las nueve de la noches dio por terminado el Día Nacional de la Salsa.

Víctor Manuel

ARRIBA: El cantante Pablo Lebrón, de los Lebron Brothers, en el momento en que un fanático le colocó una bandera de Puerto Rico. DERECHA: Meñique.

Fotos: Miguel Rojas Candelario

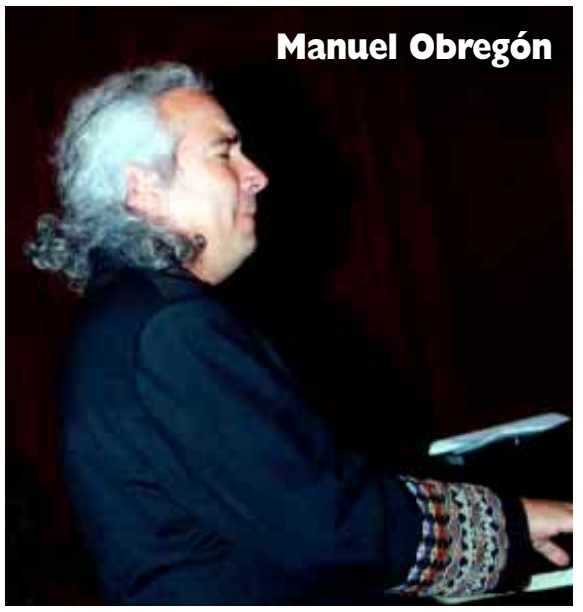

Jazz con Claudio Roditi y Manuel Obregón

Por: Miguel Rojas Candelario

El martes, 22 de marzo de 2006, a las ocho y treinta de la noche, se presentó en el teatro del Recinto Metro de la Universidad Interamericana de Cupey el encuentro de jazz entre Brasil, Costa Rica y Puerto Rico. Cientos de aficionados se reunieron para escuchar a dos grandes músicos con mucho talento: Claudio Roditi (Brasil) y Manuel Obregón, en el piano (Costa Rica).

En la primera parte del concierto pudimos apreciar un quinteto compuesto por estudiantes del Recinto, entre éstos la trompeta de Carlos García, el saxofón de Hiram Villanueva, el bajista Javier Carlos Acosta, el baterista Raúl Maldonado y el profesor y pianista costarricense Manuel Obregón. Desarrollaron una selección de piezas donde el jazz y la música caribeña resaltaron el pentagrama musical con improvisaciones fenomenales y proveyendo variedad e intensidad rítmica y gran sentido de swing.

No podemos dejar de mencionar la estupenda labor del trompeta Carlos García y el saxofonista Hiram Villanueva, ambos lucieron excelentes solos, logrando estructura armónicas de jazz. Luego se unió a ellos Claudio Roditi, quien se ha presentado con grandes luminarias del jazz y la música latina. Nos deleitó con un sonido y ejecutorias hermosas y refrescantes de mucho feeling. Verdaderamente es espectacular escuchar a este trompetista del Brasil. Su participación resultó bien destacada y fue premiado con fuertes aplausos.

Hubo un pequeño intermedio y el quinteto se convirtió en un Big Band. Contó con la participación de un seleccionado de estudiantes que interpretaron algunas piezas de jazz afrocaribeña. Los invitados especiales volvieron a ser Claudio Roditi y Manuel Obregón. La orquesta tuvo buena aceptación entre los presentes. Hubo buenos derroches de destrezas y creatividad por parte de estos estudiantes. La velada cerró con el clásico de Rafael Hernández, *Cachita*, donde estos dos maestros internacionales tuvieron buenas combinaciones musicales. Ya terminado el evento la concurrencia pidió una "ñapita" a gritos y aplausos. Fue entonces que estos músicos prospectos volvieron a tarima y convirtieron la sala del teatro en un "jam session" con improvisaciones magistrales. Estos dos hermanos de la América se llevaron un gran recuerdo de ovaciones.

Breves...

Todo listo para el Heineken Jazz Fest

Por: Miguel Rojas Candelario

Para los amantes del jazz latino este año 2006 se rendirá un merecido homenaje al percusionista Poncho Sánchez. Esta décimo sexta edición jazzística se dará en el Anfiteatro Tito Puente de Hato Rey, del primero de junio al cuatro de junio de 2006.

Luis Álvarez, productor, y Méndez y Compañía se dan el honor de traer a destacadas figuras del jazz latino.

Jueves, 1 de junio
- Ángel David Matos
- Dave Samuel
- The Caribbean Jazz Project

Viernes, 2 de junio
- Negroni Trio
- Phil Woods Quintet
- Cuba Latin Jazz All Star

Sábado, 3 de junio
- Carli Muñoz, Eddie Gómez, Jenny White
- Poncho Sánchez
- Buddy Guy

Domingo 4, junio
- Berklee Students Professors
- Pedro Iturralde
- P.R. Heineken Big Band
- Egui Catrillo, Palladium Orchestra

Electrizante sabor de jazz latino

Por Miguel Rojas Candelario

Cientos de personas acudieron la noche del jueves, 9 de marzo de 2006, al teatro Ambassador para presenciar el concierto de Humberto Ramírez y sus amigos. El espectáculo contó con la participación de Giovanni Hidalgo en las congas, Eric Figueroa en el piano, Tito de Gracia en batería, Ricky Lugo en el bajo y Humberto Ramírez, trompeta.

Todo comenzó con los solistas Humberto y Giovanni cuando procedieron a tocar en forma espectacular la pieza *San Juan Ritual*. Estos dos maestros llenaron de electrizante sabor y rumba el teatro. El resultado fue una memorable introducción de trompetas y tumbadoras por parte de estos dos majestuosos músicos.

Luego, se integraron el resto de los músicos para deleitarnos con los temas: *Best Friends*, *Pacíficos*, *Clix* y *Celebrando*. Fue una noche donde el estrellato percusivo tuvo una noche brillante, con un solo por parte de Tito de Gracia y nuestro Giovanni Hidalgo, el hombre de las mil manos.

Además, Mr. Montuno (Eric Figueroa) revolcó el piano de notas enriquecedoras. Humberto nos llevó a un paraje de filosofía musical que llenó de nostalgia y alegría a los presentes que se encargaron de darle un merecido aplauso a él y demás músicos puertorriqueños superdotados que por espacio de dos horas revolucionaron el pequeño teatro Ambassador de Santurce.

Foto: Miguel Rojas Candelario

Breves...

Oficiales participan en seminario

VEGACOOP capacita a su personal todo el año. En días pasados capacitamos oficiales de préstamos para mantenernos al día y competitivos en servicios y conocimientos en préstamos hipotecarios. Así que visítanos, no importa cuál sea tu necesidad.

Aniversario Batuteras Estrellitas

Por: Miguel Rojas Candelario

Las Batuteras Estrellitas de Vega Alta celebraron su segundo aniversario durante los días 3, 4 y 5 de marzo de 2006 con una fiesta en el Parque Pasivo Héctor Flores Pantoja. Hubo kioscos, machinas y la sabrosa música de la orquesta Abran Paso, con los cantantes Luisito Carrión, Rafi Santana, Freddy Barbosa y Joey Hernández.

Celestino Avilés artesano

Por: Lucy Flores

Don Celestino recibió muchos galardones en su fructífera vida, entre ellos el premio Herencia Nacional, de la National Endowment for the Art, en el año 2001.

Seguir volteando la isla en busca de los artesanos, hombres y mujeres que viven en los rincones más apartados de la isla, es la encomienda que me he trazado para este año 2006. Entre las miramelindas y helechos que adornan las curvas de la empinada y angosta carretera que nos conduce a Orocovis, un pintoresco pueblo del centro de la isla, voy en busca de don Celestino Avilés, uno de los artesanos más completos de nuestros tiempos.

Nació el 31 de agosto de 1925, en el cerro la Guayrá de Orocovis. Hijo de Nazario Avilés y Antonia Meléndez. Estudió hasta cuarto año en la escuela superior de su pueblo. En el 1943 ingresó al ejército y estuvo hasta el 1946, que regresa a Puerto Rico y en el 1948 contrae matrimonio con Isabel Burgos, con la cual procrea dos hijos. En 1950 la falta de trabajo lo obliga a trasladarse con su familia a los Estados Unidos en busca de una mejor vida. Allá trabajó en faenas agrícolas y fábricas. Tomó un curso de mecánica automotriz en una escuela de Nueva York. Por último, trabajó como pulidor de metales en una fábrica de joyas.

Don Celestino Avilés, maestro artesano puertorriqueño.

Diez años lejos de su patria fueron suficientes para desear el retorno y en el 1961 regresó con siete hijos (su prole había aumentado). Con la ayuda de sus hijos construyó su casa a las riveras del río de Orocovis, en el pueblo que lo vio nacer. Un día de esos que tuvo que ir a San Juan se llegó hasta el Instituto de Cultura para preguntarle a don Ricardo Alegría, el entonces director, sobre el origen de un santo de palo que su madre le había regalado. A don Ricardo le llamó la atención la sortija de corozo que llevaba puesta y le preguntó dónde la había sacado. Él le contestó que la había hecho en Nueva York.

Don Ricardo le recomendó que empezara a trabajar en aquel tipo de artesanía y le hizo una orden para venderla en el Centro de Artes Populares. Don Celestino nunca había estudiado el arte de la artesanía y sólo recordaba cuando era niño haber visto a don Juan Cartagena, un artesano de su pueblo, tallar sus santos.

Así da inicio la que sería la fructífera carrera de un gran artesano. En sus manos, la madera tomaba forma y hermosas artesanías fueron creadas. ¡Era un hombre tan especial, que no le gustaba pintar sus obras, para así resaltar la belleza de la madera! ¡Sus artesanías han recorrido parte del mundo!

Organizó el taller artesanal familiar y les enseño a sus hijos el secreto de su arte. De sus diez hijos, porque en Puerto Rico nacieron los últimos tres, ¡seis son artesanos!

Además de las sortijas de corozo y los santos de palo, él y sus hijos trabajaban el hueso, el caracol, la piedra y las maderas, pero su gran pasión siempre fue recolectar antigüedades. Hace más de cuarenta años ha existido el Museo de la Familia Avilés, pero no fue hasta el 1982 que se inauguró formalmente.

Después de la inauguración del Museo, a don Celestino se le ocurrió la idea de formar el Encuentro Nacional de Santeros a nivel isla e internacional. Hace 22 años se celebra anualmente ese evento durante la tercera semana de diciembre y más de cien talladores de toda la isla e internacionales se reúnen en Orocovis para celebrar la actividad.

Don Celestino trabajó como maestro artesano en varios proyectos de la administración para aprendices. Éstos se ofrecían a través del Instituto de Cultura y de la Aministración del Derecho al Trabajo. También dio clases particulares en las que sus hijos participaron.

Compartió su trabajo artesanal con la carpintería y colaboró con el Centro Cultural de Orocovis, donde presidio la sección de arqueología.

Una de las múltiples tallas a las que dio vida la calidad artesanal de Celestino Avilés.

Una de las preocupaciones más grandes que don Celestino tenía antes de morir, según nos cuenta Papo (su hijo, también artesano) fue la ausencia de una organización artesanal que le dé respaldo al movimiento masivo de artesanos que existe en la isla.

¡Don Celestino recibió muchos galardones en su fructífera vida! En el 2001 recibió el premio Herencia Nacional de la National Endowment for the Art, y lo acompañó a Washington D. C. a recibir el premio el señor Walter Murray Chiesa, promotor artesanal. También recibió una carta del presidente Bush de la National Heritage Fellowship from the National Endowment for the Art.

El maestro de maestros, murió el 3 de agosto del 2004 y lo velaron con un Belén (velorio cantado) en el Museo que tanto amó.

Después de su muerte, sus hijos le cambiaron el nombre al Museo para honrar su memoria y hoy se llama Museo Orocoveño Celestino Avilés.

Hace algunos años la familia Aviles viene solicitando al alcalde de Orocovis y a la Compañía de Turismo que los ayude a mantener el Museo, pero su voz ha volado en las alas del tiempo y no se ha hecho nada. Exhorto al alcalde de Orocovis para que escuche su petición y los ayude a mantener abierto para siempre el Museo Orocoveño Celestino Avilés.

Un vistazo a Barcelona

Fotos: Jorge Montijo

La Pedrera, una de las obras arquitectónicas de Antonio Gaudíde, contruida entre 1906 a 1910, alude a un panal de abejas.

Por: Elizabeth D'oleo Puig

¡Barcelona! Esta gran ciudad mediterránea es la capital de la región autónoma de Cataluña, en el noreste de España bordeando con Francia. Barcelona posee una inusual riqueza de historia y modernismo que la convierte en una de las ciudades más distintivas de Europa. Es la segunda ciudad de España –el primer puesto lo ocupa su eterna rival Madrid– y cuenta con un aproximado de cuatro millones de orgullosos habitantes.

Al bajar del Air France que me llevó hasta Barcelona tomé un ferrocarril hasta Plaza Cataluña, allí abordé un tren hasta la estación Tetuán donde caminé hasta la calle *Diputació* para encontrar lo que sería mi hogar por los próximos siete días: la *Hesperia Carlit*. Luego de dejar mis maletas y registrarme en esta monísima hesperia, me fui a cumplir mi propósito de descubrir la ciudad.

Una perpectiva arquitectónica poco común. Gaudí se inspiró en la estructura natural que le rodeaba. En este caso, su fuente fue la forma de los árboles.

Mi primera visita fue la iglesia menos convencional de Europa, la majestuosa Sagrada Familia. Esta impresionante obra del genio de la arquitectura, Antonio Gaudí, está preñada de simbolismos, mosaicos venecianos y formas inspiradas en la naturaleza (común denominador de las obras de Gaudí). Desde el 1914 Gaudí dedicó su vida al perfeccionamiento de esta obra donde vivió recluido por 16 años. La fachada de la pasión y la fachada de la natividad son encantadoras, las esculturas en los pórticos de la fe y de la esperanza están por orden temático, no cronológico como comúnmente se exponen. Gaudí copió muchos de los rostros de las esculturas que se encuentran en esta iglesia de los hijos de los obreros que estaban trabajando las obras. Subí 350 escalones de una escalera en forma de caracol bien estrecha que me llevaron a admirar una vista espectacular de gran parte de la ciudad y a disfrutar más de cerca los topes de mosaicos de las torres que conforman la iglesia. Una cúpula situada en la primera planta del templo guarda los restos del gran artista. Hoy, la Sagrada Familia continúa en construcción siguiendo fielmente los planos originales diseñados por Gaudí y financiada por el público que asiste. Una vez terminé de explorar el mágico templo salí rumbo a *Mare Mágnum*, una sección del puerto de Barcelona renovada con motivo de los juegos olímpicos de 1992. Este puerto cuenta con un cinema de pantalla gigante Imax, un acuario, una marina, tiendas y exquisitos restaurantes. Hice una muy valiosa parada en Moncho's, un restaurante encantador. Mi primer almuerzo en Barcelona contó con una sabrosa ensalada de queso, una parrillada de mariscos con el mejor surtido de crustáceos, langostinos, gambas y medio bogavante, una paella marinera, intenso vino de la región Rivera del Duero, y como postre un "gran colibrí" una enorme copa de helado de tres sabores adornado con frutas y chocolate. Luego del suculento almuerzo me dirigí a la famosa avenida *La Rambla*, la calle más sonada de España, viva a todas horas. Los músicos, poetas, estatuas vivientes artistas, magos, tiendas, revisteros y grandes árboles la convierte en un "must-visit" de Barcelona. Aproveché toda la vida de *La Rambla* y para completar mi deleite compré unas taquillas para gozarme un buen tablao. ¡Piel de gallina! Eso fue lo que me provocó hora y media de cantos y bailes flamencos, gitanos, colores, sudor y vestuarios, sencillamente impresionante.

Los topes de las torres de la Sagrada Familia están coronados con mosaicos venecianos multicolores.

Caminando por la avenida *Passeig de Gracia* me topé con otras grandes obras de Gaudí: la *Casa Batlló* construida para el 1906 y la *Casa Milá* o La Pedrera, construida de 1906 a 1910. Ésta última hace alusión a un panal de abejas. En ambas obras son notorias las líneas curvas y las figuras inspiradas en la naturaleza, eterna musa de Gaudí. Es evidente que las obras de este artista son parte de la aportación de Barcelona al patrimonio de la humanidad.

Llegué al *Poble Espanyol*, una réplica de diferentes regiones de la península ibérica construida para el 1929. Este hermoso y acogedor poblado está nutrido de talleres artesanales donde se trabaja la madera, serigrafía, textil, pintura, barro y cerámica. Es muy visitado por turistas y locales por igual, cuenta con excelentes restaurantes, un museo y teatro. Los eventos culturales se dan durante todo el año y aquí nunca falta un buen tablao.

Barcelona es una ciudad sui generis privilegiada por su arte, comercio, cultura y entusiasmo por la vida. De seguro me espera otra caminata por la pintoresca *Rambla* y otro almuerzo en el exquisito Moncho's, siempre contando con los beneficios que me ofrecen las tarjetas de alcance internacional, Enlace, Mastercard o Visa de VEGACOOP.

En el Poble Espanyol, una villa réplica de la arquitectura peninsular, encontramos una artesana en plena faena dando los toques finales a una guitarra. Allí se alberga talleres artesanales en donde se trabaja la madera, serigrafía, textil, pintura, barro y cerámica.

Luis, junto a sus familiares.

Reconocimiento a Luis "Güichito" Figueroa

Por: Cheo Carrasquillo

El Club Rotarlo de Vega Alta rindió un merecido reconocimiento a un joven vegalteño que se llenó de gloria al entrar al exclusivo grupo de jugadores que han bateado sobre 400 puntos en el Béisbol Profesional de Puerto Rico en 68 años de existencia: Luis "Güichito" Figueroa.

Éste es miembro de una familia deportista e hijo de Güicho Figueroa, quien defendió los colores del Equipo Maceteros en la década del '80.

Güichito se unió al selecto grupo de campeones de bateo con promedio de 400 puntos o más. En ese grupo hay nombres que le han dado lustre a nuestro béisbol: Perucho Cepeda (padre), Roy Partlou, Joshua "Trucutú" Gibson, Tetelo Vargas, Pancho Coimbre, Willard Brown, Lucius Easter, Edgar Martínez, José Vidró, Luis Daniel Figueroa y Jesús "Motorita" Feliciano.

Fue una noche de alegría tanto para el Club Rotario de Vega Alta como a toda su familia que lo acompañó esa noche, ya que ese mismo día Güichito celebraba su cumpleaños.

Güichito –en nombre del Club Rotario y todo el pueblo de Vega Alta– te deseamos que veas cumplir todos tus sueños y sigas adelante para honra de tu Vega Alta querido y con tu lema preferido "nosotros también vamos a ti".

Güichito se unió al selecto grupo de campeones de bateo con promedio de 400 puntos o más.

Carmen Laureano, presidenta del Club Rotario de Vega Alta, recibió a Luis Figueroa.

Breves...

Clínicas y preparatoria de torneo infantil

El club de baloncesto Huracanes de Fraigcomar invita a padres de niños y niñas de 4-14 años a matricular a sus hijos en nuestras clínicas y preparatorias de baloncesto. Los horarios y categorías son los siguientes:

- Categoría 4-7 años: miércoles y viernes, 7:00 p.m.
- Categoría 8 y 9 años: martes y viernes, 7:00 p.m.
- Categoría 10 y 11 años: lunes, 7:00 p.m.; viernes 8:00 p.m.
- Categoría 12,13 y 14 años: jueves 7:00 p.m. y viernes 8:00 p.m.

Estamos ubicados frente al centro comercial San Francisco, en Río Piedras. Somos una entidad sin fines de lucro cuya meta es ayudar a nuestra juventud. Información: 787-585-2016 ó 410-0389, de lunes a viernes de 7:00 - 9:00 p.m.

Solicitudes

Campamento de Verano 2006 VEGACOOP

DETALLES y REQUISITOS:

- Fecha del campamento: 5 al 9 de junio en Vega Alta
- 60 estudiantes seleccionados vía sorteo
- Edades entre 8 a 10 años
- Socio o hijo de un socio
- Talleres educativos, actividades recreativas, culturales y sociales
- Busca tu solicitud en cualquier sucursal de VEGACOOP

Fecha límite para entregar la solicitud:
15 de mayo de 2006

VEGACOOP
¡DE TU LADO SIEMPRE!

Servicios donde quieres, cuando quieres...

1953 VEGACOOP

VEGACOOP

¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

¡De tu lado siempre!

PRÉSTAMOS PERSONALES Y COMERCIALES • AHORROS • HIPOTECAS
• TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO • SERVICIOS FINANCIEROS
• APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRA COMUNIDAD

¡Campeones!

FOTO SUPERIOR: El equipo de Vega Alta y Zona Norte, muestra el trofeo recibido como campeones de Puerto Rico en el Supertorneo 2006.
ARRIBA: Miembros del equipo campeón muestran las camisetas obsequiadas por VEGACOOP a los equipos de Guaynabo, Villaba, Guayanilla y Arecibo.

Redacción de Horizontes

En un crucial partido de béisbol celebrado en el pueblo de Villalba el pasado 9 de abril, el equipo Vega Alta de la categoría "Pampers" (5 a 6 años) derrotó al aguerrido equipo local con marcador de 21 carreras por 19 para proclamarse campeón del Súper Torneo 2006, categoría Pedrín Zorrilla.

El equipo de estrellas de Vega Alta representó a la Región Norte, reforzado con peloteros de Dorado y Levittown, equipos que había derrotado previamente para proclamarse campeón del norte. Este equipo se enfrentó con éxito a las fuertes baterías de Guayanilla y Guaynabo con marcador de 32 a 12 y 36 a 15, respectivamente, antes de derrotar decisivamente al trabuco de Villalba.

Como preludio a este intercambio entre los niños de todo Puerto Rico que se dieron cita en Villalba, VEGACOOP obsequió a los participantes con camisetas y otros regalos como parte del compromiso de esta institución con la niñez y los deportes.

En este torneo el campeón del norte anotó la friolera de 89 carreras en tres juegos, para establecer un récord. El triunfo de estos niños es un logro de sus adiestradores Juan Ruiz, Ángel Rivas, Demetrio Cabrera, Kelvin Román y su dirigente Benjamín Negrón Crespo, que enseñaron con ahínco los fundamentos del juego a estos juveniles peloteros para poder alzarse con la victoria.

El campeón del norte presentó en su plantilla de peloteros a Benjamín Negrón Declet, Ángel Rivas Jr, Luis Ortiz, Yaniel Ortiz, Andiel Salgado, Francisco Ruiz, Joariel Morales, Gabriel Rosado, Pablo Báez, Jeriel Acevedo, Daniel Cabrera y Christian Martínez. El equipo fue reforzado por los eficientes peloteros Damián Santiago, de Dorado, y Jothuel Acosta y Jorge Benítez, ambos de Levittown.

En representación del equipo ganador el trofeo de campeón lo recibió Benjamín Negrón Declet, quien bateó 8 cuadrangulares durante los dos días del torneo.

Como preludio a este intercambio entre los niños de todo Puerto Rico que se dieron cita en Villalba, VEGACOOP –representado por el Sr. Bernabé (Bilo) Declet, Gerente de la sucursal de Toa Baja– obsequió a los participantes con camisetas y otros regalos como parte del compromiso de esta institución con la niñez y los deportes.

¡VEGACOOP felicita a lo nuevos campeones y les desea éxito en el nuevo torneo de campeones a celebrarse próximamente en Morovis!

Aguedo García y Bey Marrero en la versión radial de recuerdos del béisbol aficionado.

ARRIBA: En el orden usual, Cheo Carrasquillo, Premier Marrero y Papo Concepción. IZQUIERDA: Pedro Antonio Meléndez de los Maceteros de Vega Alta.

Desde *Horizontes* las estrellas del pasado llegan a la radio

Por: Cheo Carrasquillo

El pasado mes de noviembre el Sr. Freddy Ribas, lector de nuestro periódico *Horizontes* y gerente de la estación Radio Atenas de Manatí, me pidió llevar a través de su Emisora los artículos deportivos publicados en *Horizontes*. Dándole seguimiento a dicha idea se la presentamos a nuestro editor Agustín Flores y Rodríguez y al Sr. Rubén Morales, aceptando ambos la misma.

Comenzamos a darle forma al proyecto conjuntamente con el Sr. Ribas y acordamos llevar al aire cápsulas deportivas relacionadas con los deportes del ayer a nivel profesional, pero muy en especial al béisbol aficionado de Puerto Rico.

Tony Valentín, padre, de los Atenienses de Manatí.

El 25 de enero llevamos al aire un programa promocional de una una hora con la participación de deportistas invitados, lo cual fue una tarde de recuerdos y anécdotas pasadas. Tuvo que extenderse una hora más para beneficio de los presentes y de los oyentes.

Del Equipo de Vega Alta contamos con la participación de Tony Meléndez, Benjamín Rodríguez, Bey Marrero, Yiyo Arroyo y Felo Silva; de Vega Baja estuvo Aguedo García y Manuel Pórtela y a través de la línea telefónica, Omar Brull. De Manatí estuvieron los hermanos Pedro y Mónico Reyes y Tony Valentín. De Radio Hit estuvo Luisito Natal y de Radio Atenas , Héctor Aulet.

Al terminar el programa pasamos a compartir el tema obligado: se debía producir un programa semanal que fuera al aire los miércoles de 5:00 a 6:00 p.m. en el que se invitaría a otros deportistas para ser entrevistados.

Hoy se lleva al aire las Cápsulas Deportivas con una corta historia del deporte del ayer, 6 veces al día, los 7 días de la semana. En el primer programa tuvimos a Vitín Meléndez, dirigente 3 veces del equipo Campeón de Puerto Rico (uno con Manatí y dos con Vega Baja), y a Benjamín Rodríguez.

El segundo Programa fue al aire y tuvo a Rafael Crespo, ex lanzador de Utuado, Ismael Reyes (ex lanzador de Manatí en la década del 50 al 60) y al comentarista Rafo Santana.

En el tercer programa estuvo con nosotros Quique "Guareto" Medina (del equipo de Manatí), Benjamín Rodríguez y Ángel Luis Nieves (del equipo de Vega Baja).

En el cuarto programa tuvimos a Papo Concepción, dirigente del equipo campeón de Vega Alta en la Liga Central en el año 1970, y al olímpico José E. "Premier" Marrero, de los Vaqueros de Bayamón y quien representó a Puerto Rico por más de 16 ocasiones en competencias internacionales.

El quinto programa contó con la presencia de comentaristas deportivos del área norte central y se les entrevistó sobre el comienzo de sus labores radiales.

Gracias a VEGACOOP, JJC Industrial y Hospicio La Fe, hemos hecho realidad este sueño de llevar a todo el área norte central la historia del deporte del ayer y muy especialmente resaltar los valores y el agradecimiento a esos atletas del deber cumplido, pues permanecían en el olvido. Para beneficio de sus familiares y fanáticos, les decimos, ¡gracias!

Nota: cualquier atleta que desee participar en el programa semanal puede dar su nombre y número telefónico al (787) 854 – 2233, Radio Atenas 1,500 en Manatí.

En ocasión de uno de los programas transmitidos por Radio Atenas, de izquierda a derecha: Bey Marrero, Felo Silva, Yiyo Arroyo, Cheo Carrasquillo y Benjamín Rodríguez.

Atención

A todos los socios y clientes con cuentas de cheques de VEGACOOP:

Verifique el NÚMERO DE RUTA Y TRÁNSITO de sus cheques que aparece en la esquina inferior izquierda y si no es el 021583027, comuníquese con VEGACOOP inmediatamente para hacer el cambio.

Desde 1ro de junio de 2006 NO se procesarán cheques con número de ruta y tránsito distinto a éste.

PRÉSTAMOS PERSONALES Y COMERCIALES • AHORROS • HIPOTECAS • TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO • SERVICIOS FINANCIEROS • APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRA COMUNIDAD

VEGACOOP

¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

Vega Alta 883-4360 ▪ **Toa Alta** 870-2232
Toa Baja 794-1095 ▪ **Bayamón** 798-2525
Dorado 796-1140 ▪ **Santa Rita** 883-4311